



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LAS REPRESENTACIONES
CORPORALES DE LOS ADOLESCENTES DEL BARRIO CORRALITO II,
PARROQUIA RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ BARINAS ESTADO BARINAS.
PERIODO 2016-2017**

Barinas, Marzo 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LAS REPRESENTACIONES
CORPORALES DE LOS ADOLESCENTES DEL BARRIO CORRALITO II,
PARROQUIA RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ BARINAS ESTADO BARINAS.
PERIODO 2016-2017**

Trabajo de Grado como Requisito para optar al título de Licenciado en
Sociología del Desarrollo

Autor: Arellano Brigitti

Tutora: Herrera Julie

Barinas, Marzo 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, Lcda. Julie Herrera, titular de la cedula de identidad V-18.558.627, por medio de la presente, hago constar que he leído el Trabajo de Grado Titulado: **INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LAS REPRESENTACIONES CORPORALES DE LOS ADOLESCENTES DEL BARRIO CORRALITO II, PARROQUIA RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ BARINAS ESTADO BARINAS. PERIODO 2016-2017**, presentado por la ciudadana: **Arellano Brigitti**, C.I.: **V-24.527.651.**, para optar al título de Licenciada en Sociología del Desarrollo, y acepto asesorar al estudiante en calidad de Tutor, durante el periodo de desarrollo del Trabajo hasta su presentación y evaluación.

En Barinas a los 14 días del mes de Mayo de 2016.

Herrera Julie

C.I. 18.558.627



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Lcda. Julie Herrera, titular de la cedula de identidad V-18.558.627, por medio de la presente, hago constar que he leído el Trabajo de Grado Titulado: **INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LAS REPRESENTACIONES CORPORALES DE LOS ADOLESCENTES DEL BARRIO CORRALITO II, PARROQUIA RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ BARINAS ESTADO BARINAS. PERIODO 2016-2017**, presentado por la ciudadana: Arellano Brigitti, C.I.: V-24.527.651, para optar al título de Licenciada en Sociología del Desarrollo, considero que este reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Barinas a los 13 días del mes de febrero 2017.

Herrera Julie

C.I. 18.558.627

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por fortalecerme en cada momento de mi vida, por darme la sabiduría y el entendimiento en cada batalla presentada.

A la Lcda. Julie Herrera por orientarme en todo momento en el desarrollo del trabajo de grado, colaborando en aclarar inquietudes que surgían en cada proceso de redacción.

Igualmente a la profesora Lisbeth Arellano quien me dirigió en el aspecto metodológico de la investigación.

A mis compañeros de carrera en especial Eglis Pacheco y Gladys Carrillo con quienes compartí nuestro desarrollo profesional.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (U.N.E.LL.E.Z), la cual siempre será mi casa y alma mater.

DEDICATORIA

Ante todo dedico el presente informe a mi Dios todopoderoso, nuestro creador, quien permite que cada instante de mi vida sea posible, quien me da la seguridad, sabiduria y mantiene mi fe encendida.

A mi madre Belkis Paredes quien es mi bendicion, que amo entrañablemente y es razon de mis exitos y logros.

A mi padre Eleazar Arellano, a quien amo y agradezco por su acompañamiento y apoyo incondicional, razon por la que siempre sigo adelante progresando con exitos en mi vida personal y profesional.

A mi novio Calos Fernandez, quien me apoyo en todo momento y me dio fortaleza moral para seguir adelante.

A todas aquellas personas en especial a mis hermanos Eliana Arellano y Anzoni Arellano ademas de mis amigas Maria Hernández y Renny Hernandez y a todos los que contribuyeron de alguna u otra forma en lo espiritual, moral y académico de mi formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

Agradecimiento	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del Problema.....	14
1.2. Objetivos de la Investigación.....	19
1.2.1. Objetivo General.....	19
1.2.2. Objetivos Específicos.....	19
1.3. Justificación.....	19
1.4. Alcances.....	22
1.5. Delimitaciones de la Investigación.....	22
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1.- Antecedentes de la Investigación.	23
2.1.1. Investigaciones Previas.....	30
2.2. Bases Teóricas.....	33
2.3- Bases Legales.....	43
2.4. Operacionalización de las Variables.....	47
2.5. Definición De Términos Básicos.....	48
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Naturaleza de la Investigación.....	51
3.2. Diseño de la Investigación.....	52
3.3. Tipo de la Investigación.....	53
3.5. Población.....	55
3.6. Muestra.....	56

3.7. Técnicas de Recolección de Información.....	56
3.8. Instrumento de Recolección de Datos.....	57
3.9. Técnica de Análisis de la Información.....	58
3.10. Análisis Estadístico.....	58
3.11. Validez del Instrumento.....	58
3.12. Confiabilidad el Instrumento.....	59
CAPITULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. Análisis y Discusión de los Resultados.....	61
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Conclusiones.....	79
5.2. Recomendaciones.....	81
Referencias Consultadas.....	82
Anexos.....	84

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Cuadro de operacionalización de variables.....	47
Cuadro N° 2. Percepción visual.....	62
Cuadro N° 3. Percepción visual.....	63
Cuadro N° 4. Persuasión.....	64
Cuadro N° 5. Marketing Publicitaria.....	65
Cuadro N° 6. Marketing Publicitaria.....	66
Cuadro N° 7. Alcance de la programación televisiva.....	67
Cuadro N° 8. Alcance de la programación televisiva.....	68
Cuadro N° 9. Finalidad del uso de tatuajes.....	69
Cuadro N° 10. Finalidad del uso de tatuajes.....	70
Cuadro N° 11. Finalidad del uso de tatuajes.....	71
Cuadro N° 12. Identidad en el empleo de tatuajes.....	72
Cuadro N° 13. Identidad en el empleo de tatuajes.....	73
Cuadro N° 14. Identidad en el empleo de tatuajes.....	74
Cuadro N° 15. Nivel educativo.....	75
Cuadro N° 13. Valoración Personal.....	76
Cuadro N° 14. Valoración Personal.....	77
Cuadro N° 15. Valoración Personal.....	78

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Percepción visual.....	62
Gráfico N° 2. Percepción visual.....	63
Gráfico N° 3. Persuasión.....	64
Gráfico N° 4. Marketing Publicitaria.....	65
Gráfico N° 5. Marketing Publicitaria.....	66
Gráfico N° 6. Alcance de la programación televisiva.....	67
Gráfico N° 7. Alcance de la programación televisiva.....	68
Gráfico N° 8. Finalidad del uso de tatuajes.....	69
Gráfico N° 9. Finalidad del uso de tatuajes.....	70
Gráfico N° 10. Finalidad del uso de tatuajes.....	71
Gráfico N° 11. Identidad en el empleo de tatuajes.....	72
Gráfico N° 12. Identidad en el empleo de tatuajes.....	73
Gráfico N° 13. Identidad en el empleo de tatuajes.....	74
Gráfico N° 14. Nivel educativo.....	75
Gráfico N° 15 Valoración Personal.....	76
Gráfico N° 16. Valoración Personal.....	77
Gráfico N° 17. Valoración Personal.....	78



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN EN LAS REPRESENTACIONES
CORPORALES DE LOS ADOLESCENTES DEL BARRIO CORRALITO II,
PARROQUIA RAMÓN IGNACIO MÉNDEZ BARINAS ESTADO BARINAS.
PERIODO 2016-2017**

Autora: Arellano Brigitti
C.I.: 24.527.651

Tutor Académico: Lisbeth Arellano

Tutor Metodológico: Julie Herrera

Fecha: Marzo 2017

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito analizar la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez, municipio Barinas estado Barinas. periodo 2016-2017, la presente investigación está orientada por la metodología cuantitativa ubicada en un tipo de investigación descriptiva, para el desarrollo del estudio la población estuvo determinada por noventa (90) adolescentes que habitan el Barrio Corralito, parroquia Ramón Ignacio Méndez, Municipio Barinas del Estado Barinas, la muestra fue de veintidós (22) adolescentes del sector en estudio, a los que se le aplicó una encuesta en la modalidad de cuestionario contentiva de diecisiete (17) preguntas, con preguntas dicotómicas cerradas con cinco (5) alternativas (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca), que permitieron orientar la investigación, el instrumento fue validado por tres especialistas en metodología y sociología, la confiabilidad se determinó por el Alfa de Cronbach. Se procedió a tabular, codificar y procesar la información mediante cuadros de distribución de frecuencias, ello permite explicar la vinculación que existe entre la televisión y las expresiones corporales de adolescentes que hacen vida en el Barrio Corralito II, se vienen a concertar una serie de conductas que definen la relación entre las imágenes representadas corporalmente y la imágenes emitidas a través de programas de televisión. Se determinó que la televisión si influye categóricamente en la autodeterminación de los adolescentes en la realización de expresiones corporales.

Descriptores: Adolescentes, influencia, televisión, expresiones corporales.

INTRODUCCION

Las representaciones corporales son una práctica que ha cobrado muchísima relevancia en la actualidad, no sólo en jóvenes o adolescentes, sino también en adultos de distintas edades; ante tal realidad, es manifiesto el hecho de que los medios de comunicación además de las grandes corporaciones comerciales mundiales hayan tomado como opción el uso de las expresiones corporales como un medio idóneo para captar una amplia audiencia consecuente con sus propuestas.

En este orden de ideas, la televisión como principal medio relacionado con la acción comunicativa más allá de las nuevas tecnologías, ha logrado captar con gran fuerza audiencias que se compaginan y asumen paradigmas sociales similares aun por encima de la cultura local y las creencias religiosas, de manera que las expresiones corporales se han convertido en un reflejo globalizador de diferentes culturas que se expresan de manera similar a través de múltiples lenguajes determinados por la representación corporal propiamente dicha.

De allí que se hace relevante reconocer el papel que asume la televisión como medio de masas que ejerce una influencia fundamental en la transformación cultural de las diferentes regiones del mundo, ante lo cual se toma como referencia específica a Venezuela en su entorno geográfico focalizado en el estado Barinas, Municipio Barinas, explícitamente el barrio Corralito II en donde se plantea el estudio de la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes en el periodo 2016-2017.

Lo anteriormente mencionado, revela que las expresiones corporales se han vuelto un fenómeno de suma complejidad, tanto así, que ya se llega al punto de utilizarse como publicidad; además de evidenciarse la creciente demanda de tatuajes, perforación e incluso uso de diseños en pinturas de uñas entre otras expresiones importantes. Sin embargo la investigación se

centra principalmente en el uso de tatuajes aun sin descartar otras expresiones corporales pero considerando su popularidad creciente en el entorno del objeto de estudio.

De modo que el presente trabajo de investigación se centra en el estudio de los elementos que son utilizados por la televisión para influir en el uso de expresiones corporales por parte de los adolescentes que hacen vida en el barrio Corralito II y su interpretación desde el punto de vista sociológico. De manera que el presente proyecto está estructurado en seis (6) capítulos fundamentales los cuales son:

Capítulo I: en donde se plantea el problema, los objetivos general y específico, justificación de la investigación y alcances.

Capítulo II: contenido del marco teórico, e igualmente donde se desarrollan antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, definición de términos básicos, y operacionalización de variables.

Capítulo III en donde se muestra el marco metodológico, se plantea el diseño de investigación, tipo de la investigación, nivel de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y validación del instrumento.

Capítulo IV: en donde se determinan el análisis del instrumento aplicado y se desprenden los resultados obtenidos.

Capítulo V: en este capítulo se describe la propuesta a ejecutar que en este caso es el marco de las estrategias contables propuestas.

Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto mundial las sociedades han visto como los medios audiovisuales se han ido convirtiendo en elementos esenciales en muchos aspectos de la vida del ser humano, así pues, se puede observar cómo se han convertido en elementos fundamentales de la sociedad en su desarrollo estructural, que definen en muchos casos conductas en los individuos, tal como lo expresa Castells (2009) cuando dice: “Las nuevas tecnologías de la información no determinan la sociedad: la plasma. Pero tampoco la sociedad determina la innovación tecnológica: la utiliza”. (pág.47)

Desde esta perspectiva se evidencian diversas formas innovadoras de transmitir información audiovisual como computadores, teléfonos celulares, dispositivos de reproducción audible, televisión digital, entre tantos otros elementos que posibilitan la información y la hacen accesible a todos los estratos de la sociedad.

En particular, desde la perspectiva de la aparición de la televisión, Puchin (2012) manifiesta que “Los cambios que se han producido en la comunidad a partir de la experiencia pueden ser clasificados en tres niveles: nivel social, individual y un nivel ligado a la forma en que la producción audiovisual incide en la sociedad” (p.11), así pues, sobre la base de determinados modelos y estereotipos se construyen las tramas de muchos de los programas preferidos por las grandes audiencias internacionales, en este particular se describe que tales modelos y estereotipos se incorporan en el entorno de la influencia dentro del nivel social y nivel individual.

Como plantea Chumbe (2011) “La sugestión forma parte de los procesos de producción televisiva, ya que los productos finales presentados, grupal y masivamente, son resultado de esta” (p.455). Bajo esta perspectiva, muchas veces el diseño de realización de los programas de televisión contempla la inclusión de primeros planos de expresiones corporales de artistas para destacar mediante los encuadres de la cámara esos dibujos y utilizarlos en el contexto narrativo de cada programa para generar una nueva lectura e interpretación en los demás personajes o los propios espectadores.

Estas sugerencias pueden estimular al individuo que observa por medio de la televisión estas demostraciones, a querer emular o interpretar simbolismos a través de su cuerpo. El uso de expresiones corporales concretas ha venido alcanzando una presencia importante en los últimos años a través de la televisión, de allí que las series de ficción norteamericanas, británicas, españolas e incluso los realitys han venido incorporando esta temática en sus programas con diferentes finalidades y resultados.

En la décadas de 1970 y 1980 la Unesco lideró la batalla en favor de un equilibrio en los flujos de información y medios de comunicación, donde tuvo que enfrentar también la oposición y la descalificación de parte de los grandes consorcios mediáticos a nivel mundial.

Pasquali (1963) plantea “que la libertad de información es una contradicción de términos, ya que denota únicamente la libertad de quien informa”, (p.34), en este orden de ideas se manifiesta el contraste entre el emisor y el receptor que permite que solo uno de estos elementos influya en el otro sin reciprocidad. Gracias a teóricos como Pasquali, y en años más próximos Wolton (2009) y Vizer en (2010), mencionan que el pensamiento ha evolucionado de manera que hoy se establece una diferencia entre las actividades de información y difusión que caracterizan a los medios masivos (verticales), y las de comunicación, que son más amplias porque involucran a todos los ciudadanos en el proceso cotidiano de comunicarse entre sí

(horizontales).

En ese sentido, referirse a los medios masivos como “medios de comunicación” constituye un error. El propio Pasquali (1963), consideraba, ya hace más de cinco décadas, que “[...] la expresión medio de comunicación de masas (mass-communication) contiene una flagrante contradicción en los términos y debería proscribirse” (p.39). Ello puesto que define el criterio de unos pocos productores y dueños de estaciones televisivas por sobre las masas que solo consumen lo que se proyecta en la pantalla; así pues, en torno a esta afirmación, se analiza y destaca que la presentación de criterios valorativos desde los medios de comunicación hacia las masas converge en una revisión de su influencia y la determinación del efecto en la sociedad en su generalidad.

En este mismo orden, de ideas se aplica a la producción de programas de televisión, series televisivas, shows de entretenimiento, telenovelas, videos musicales, programación deportiva, comerciales televisivos, entre muchas otras formas audiovisuales que emplean sugerencias a través de expresiones corporales que intentan atraer audiencias cada vez más expectantes y asiduas de información y entretenimiento. De modo que las expresiones corporales tales como el uso de prendas de vestir en temporadas determinadas, así como el maquillaje habitual de artistas de televisión, empleo de perforaciones en la piel (piercings), peinados determinados o cortes de cabellos, uso de tatuajes o tatoos, definen características específicas que destacan sobre la proyección de una personalidad sugestionada o moldeada según la preferencia en la audiencia televisiva.

En este sentido, Harry (2015) manifiesta que “Entre el 40 y 60% de la población mundial, existe un 80 o 90% de sugestión televisiva” (p.11), esto significa que la audiencia de televisión mundial en mayor o menor proporción sigue patrones de conductas y emplea simbolismos o expresiones corporales además de lingüísticas sugestionadas por la televisión. Particularmente en el caso del tatuaje se observa que sigue siendo el simbolismo o expresión

corporal más utilizada por sobre otras expresiones relacionadas con el uso del cuerpo en forma de manifestación comunicacional.

Sin embargo también es cierto que recientemente viene experimentado un proceso de cambio de imagen gracias a la televisión, siendo más aceptado socialmente, este hecho, posiblemente, ha contribuido a que el número de seguidores de este tipo de expresión corporal aumente, de hecho, este fenómeno se ha visto impulsado por el crecimiento de la oferta de cable, satélite y el visionado de series online, que ha servido para acercar a nuevos públicos los contenidos producidos en el extranjero.

En Venezuela esta realidad no varía en tanto que la proyección de las nuevas tecnologías ha facilitado la incorporación de la televisión desde un punto de vista más social e interviniente en los modelos de socialización, de modo que a medida que han pasado los años, la televisión ha logrado penetrar en la sociedad venezolana de manera determinante según lo describe Larrazábal (2010), quien menciona que “La televisión está muy lejos de acatar el deber de educar, informar y entretener debido a que está hecha para generar intereses económicos a quienes la poseen, centrándose en los mecanismos de venta que mantengan a los televidentes sintonizados” (pág.15). Ante esta realidad la valoración de modelos conductuales o expresiones específicas se ponen de manifiesto de manera regular en los jóvenes y adolescentes como la población más vulnerable y moldeable a seguir ciertos patrones de comportamiento.

En el estado Barinas el uso masificado de los medios de comunicación audiovisual ha crecido de manera consistente tal que se vinculan a la demanda nacional tecnológica, es decir, que las suscripciones de televisión por cable y satelital además de la incorporación de la televisión digital sigue en crecimiento a pesar de ser Barinas una ciudad con menos de un millón de habitantes, por lo que la influencia de la televisión es determinante en los aspectos vinculados a la caracterización y seguimiento de modelos específicos de comportamiento inducido.

Específicamente en el Barrio Corralito II se tiene la presencia de un estrato social referente que define el comportamiento general de la población que hace vida en este entorno, de manera que se puede determinar este sector como una zona popular de la ciudad en donde conviven familias de pocos recursos económicos o de la llamada clase trabajadora que genera sus ingresos a partir del trabajo remunerado, esta condición es importante cuando se busca definir la influencia de los medios de comunicación en los adolescentes en una comunidad específica.

De tal manera que la población en general del Barrio Corralito II posee acceso a la televisión abierta gratuita como un beneficio en materia tecnológica que persiste en la vida cotidiana del sujeto en estudio que no son más que los adolescentes de este sector popular del Municipio Barinas, de forma que se ha podido observar como cada día, son más los adolescentes que hacen uso de su cuerpo para realizar representaciones corporales que si bien no tendrían que tener relación directa con el medio televisivo si se evidencia la variedad de imágenes representativas de programas televisivos cada vez con más insistencia lo que permite plantear la percepción de la influencia de los medios de comunicación en el objeto estudio, en especial de la televisión.

Ante esta percepción se expresa la determinación de los estímulos que impulsan a los jóvenes a elaborar expresiones corporales a partir de la influencia de la televisión y como el control de tales emociones superan la estimación de valores locales distintos a aquellos visualizados en la llamada pantalla chica. Este planteamiento por demás permite establecer ciertas interrogantes de la manera siguiente:

¿Cuáles son las valoraciones que tienen los adolescentes en el barrio Corralito II sobre el uso del cuerpo para realizar expresiones corporales?

¿Qué representaciones corporales son usadas con más frecuencia en los adolescentes del Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas?

¿Cuál es el uso de la televisión por parte de los adolescentes del Barrio

Corralito II de la ciudad de Barinas?

¿Existe vinculación determinante entre la televisión y las expresiones corporales de los adolescentes que hacen vida en el barrio Corralito II de la ciudad de Barinas?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Analizar la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas estado Barinas. Periodo 2016-2017.

1.2.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar las valoraciones que tienen los adolescentes en el Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas sobre el uso del cuerpo para realizar expresiones corporales.

Describir las representaciones corporales usadas con más frecuencia por los adolescentes del Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas.

Determinar el uso de la televisión por parte de los adolescentes del Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas

Explicar la vinculación que existe entre la televisión y las expresiones corporales de adolescentes que hacen vida en el Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

A partir del planteamiento de la problemática observada en la comunidad de Corralito II en la ciudad de Barinas se debe destacar a modo general que el derecho de la sociedad a la libertad de expresión, admite la libre elección de los medios escogidos por los ciudadanos para informarse y entretenerse, de manera que la censura se convierte en un tema de debate expreso dentro

del marco jurídico nacional según evidencia de la diversidad de información emitida en los últimos años por parte de los medios de comunicación.

En este orden de ideas, el estudio de la influencia de la televisión en el empleo de expresiones corporales revisa la intervención e influencia de los medios en la realidad colectiva, más aún, cuando son visualizados como un consumidor de forma explícita evidenciando una materialización de su condición natural y cultural destacando actividades que promueven la transculturización de manera determinante e irreversible tal que sea transferida por medio del ejemplo a las generaciones siguientes y mantenerlas de manera premonitoria en esa condición de consumidor habitual en favor de las grandes corporaciones, así pues, las expresiones corporales son una forma de sugestión efectiva que moldea la personalidad y ayuda a definir el objetivo básico de vender a las masas productos y servicios de interés transnacional y corporativo.

En este sentido, Deronne (2003), advierte de la necesidad de “la participación ciudadana como reflexión crítica, toma de palabra y toma de decisión” (p.11), ante lo cual se compone la presente investigación como una valoración expectante de la actuación de los adolescentes en el rigor de la investigación crítica y manifiesta de las actividades conductuales de estos y su representación en la conversión de mensajes transmitidos por las redes televisivas sin olvidar los medios alternativos como las nuevas tecnologías de la información, la internet, redes sociales entre tantos otros elementos de representación audiovisual.

En cuanto al ámbito social, se destaca el estudio en cuanto a sus paradigmas teóricos, argumentos epistemológicos y estrategias metodológicas además del fondo temático para acometer procesos de planificación y gestión que conllevan a la superación de condiciones indeseables en cuanto al crecimiento económico y el bienestar social de la comunidad humana y el medio donde ésta se desempeña en el marco específico de la sociedad como se evidencia en el estudio de los

adolescentes que hacen vida en el barrio Corralito II de la ciudad de Barinas estado Barinas y es vinculado con el plan general de investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora.

Así pues, la línea de la investigación se centra en el área de Ciencias Sociales, Sociedad y Comunidad, en tal sentido la comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, construido sobre el afecto, la conjunción de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo de tipo ideal de la acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional, así mismo la sociedad representa un término complejo que involucra varios componentes.

Se debe adecuar la línea estratégica propuesta en el Plan de la Patria donde se define en el objetivo 2.1.1. El “impulsar nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción e impulsen la generación de tejido productivo bajo un nuevo metabolismo para la transición al socialismo” y el objetivo 2.2.1. Que plantea “Profundizar el impulso a la transformación de las relaciones esenciales del pueblo con la naturaleza, con el Estado, con la sociedad, con el proceso de trabajo y con el pensamiento”. Todo en virtud de definir la finalidad de los medios de comunicación en la caracterización de la sociedad venezolana en este caso el Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas. De manera que la presente investigación se sustenta en estos objetivos del plan de la patria debido a que expresa la relación directa en la transformación de las relaciones sociales basados en la transformación del pensamiento como eje fundamental dentro del ámbito sociológico que representa una revisión importante en la búsqueda de la definición valorativa de los medios de comunicación, en este caso de la televisión.

1.4 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como finalidad reconocer la influencia de la televisión vinculado a la proyección que está posee en el marco de la conformación social en la actualidad, con lo cual se busca establecer que elementos intervienen en la programación televisiva tal que genere influencia en la población adolescente en especial de los que hacen vida en el barrio Corralito II del municipio Barinas estado Barinas, y expresado en el uso de expresiones corporales.

Así pues, en esta investigación se pretenden identificar los factores que intervienen en la adecuación de una conducta determinada vinculadas a la proyección televisiva como de comunicación de masas, que a su vez permitirá entender la participación de los adolescentes en actividades específicas como en este caso lo representan las expresiones corporales.

1.5 DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Se tiene entonces que la investigación posee una vinculación directa con el comportamiento de los adolescentes del barrio Corralito II frente al uso de expresiones corporales y la influencia que la televisión ejerce sobre este hecho, estimando que el estudio se realizara en un periodo de tiempo de 6 meses, desde el último trimestre del año 2016 y el primer trimestre del año 2017. Igualmente es importante definir que el estudio se realizara en relación directa a la percepción de los habitantes del barrio Corralito frente al planteamiento investigativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

La presente investigación está fundamentada en el marco teórico que evidencia la búsqueda conceptual de elementos claves del estudio que permitan comprender mejor su manifestación y finalidad en el proceso de ejecución. Según Alvarado (2012), lo define como “Aquel que permite la ubicación del estudio que se pretende desarrollar dentro de una serie de ideas y planteamientos, a la luz de otras investigaciones relacionando la teoría y la práctica” (p. 12), como puede entenderse el marco teórico conforma la estructura lógica explicativa que sirva de soporte al problema de investigación. En este sentido se presenta a continuación los diferentes elementos que la estructuran, cuando el investigador se enfrenta al problema de explicar un hecho, deberá hacerlo enfrentando el reto con un discurso lógico y coherente, discurso éste que contiene los términos requeridos para hacerlo significativo, a este discurso es al que se le llama marco teórico.

El marco teórico consiste en los estudios de los hechos sociales, por medio del investigador, donde se utilizan una o varias metodologías y que puedan comenzar por hipótesis o suposiciones y también con el apoyo, de las teorías sociales aceptadas como reales para dar soluciones a las problemáticas estudiadas.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1 Antecedentes Históricos

En primera instancia se determina que los antecedentes históricos representan el seguimiento continuo de la evolución del tema escogido, de

forma tal que pueda ser interpretado y percibido en diferentes ángulos para una mejor comprensión en su conceptualización.

Según Tamayo y Tamayo, (2010), “En los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar un enfoque metodológico, de la misma investigación”. (Pág. 12). En la presente investigación se enfoca tal definición en la comprensión idónea de la metodología utilizada y de la facultad de corresponder conceptualmente las definiciones correspondientes con el tema central de estudio.

A este respecto se toma en consideración que como plantea Monserrat (2013), “Tatuar es “grabar dibujos en la piel humana con sustancias colorantes” (p.15). El origen de la palabra es dudoso pero se cree que proviene de la isla de Tahití en la Polinesia “ta”, significa “golpear”, y de “tau-tau”, que es el sonido producido por el golpeteo de un hueso contra otro. El Tatuaje tiene connotaciones sociológicas, antropológicas y psicológicas y está ligado a la política, a lo social y cultural, su significado y simbolismo es riquísimo y apasionante, de manera que es difícil dar cuenta desde la psicología clínica sobre algún tipo de generalización.

Establece Gao (2004), que “la práctica del tatuaje tiene orígenes prehistóricos, y éstos se remontan a las artes tribales alrededor del mundo, incluyendo aquellas de los aborígenes del Taiwán” (p.23). Es interesante ver como en la presente investigación tal lógica se concibe con la realidad social existente de manera que la influencia de determinadas características sociales se ve ligada al entorno y la participación del individuo dentro de ese entorno, de allí su relevancia dentro en la comprensión de como dentro de la comunidad Corralito II se puede percibir la adecuación de esta realidad social vista desde la participación de los integrantes de la comunidad en su conjunto.

La tradición del tatuaje existe ya desde el período prehistórico llamado Neolítico, como indica Cagliani (2005) “La momia de Similaun (el cuerpo de

un caminante que murió congelado hace 5300 años en los hielos alpinos) tiene un tatuaje en la espalda” (p.80).

Los Escitas quienes eran miembros de tribus nómadas que ocuparon Europa central y Asia desde el siglo XII a.c. del Asia se tatuaban, también los Incas en el siglo XV se realizaban tatuajes, caracterizados por diseños gruesos y abstractos que se asemejan a los tribales actuales. En este orden de ideas es vital manifestar que tal como se hacía en ese momento histórico hoy día la juventud caracteriza el uso de tatuajes con diseños que definen sintonía con la sociedad y entorno estimulados por las relaciones que emplean y los vínculos compartidos, en el caso de los adolescentes del Barrio Corralito se puede evidenciar que se siguen patrones lineales o características similares en aquellos que emplean representaciones corporales tal como se hacía en el siglo XV.

Según la enciclopedia Encarta (2003) “los egipcios ya practicaban la técnica del tatuaje en el 2000 a.c., y lo relacionaban con el lado erótico, emocional y sensual de la vida, además, era realizado casi exclusivamente por mujeres” (p.22). En este contexto igualmente se aplica la relación emocional al uso de representaciones corporales en la actualidad, de forma tal que se puede entender que el nivel emocional es determinante en el empleo de estas representaciones y en la actual propuesta se identifican rasgos que se relacionan con niveles emocionales específicos que están determinados por el uso de técnicas para lograr influenciar en los jóvenes a través de las estructuras comunicacionales actuales. De acuerdo con Reisfeld (2004):

Las funciones del tatuaje en la antigüedad fueron múltiples; se usó como señal de realeza, como símbolo de devoción religiosa, para marcar la transición de la juventud a la adultez, como distintivo del clan o tribu, como medio de identificación personal, como forma de mostrar valor o virilidad, como estímulo de atracción sexual, como talismán para alejar a los malos espíritus, como parte de ritos funerarios, para diferenciar a la mujer casada de la casadera, con

finés curativos, como muestra de amor, para identificar esclavos, marginados y convictos. (p.14).

De lo anterior se comprende que el tatuaje está definido por funciones fundamentales dentro de una sociedad determinada, así como de la relación con el lenguaje comunicacional empleado, se deduce por lo tanto que en la presente investigación esta afirmación tome gran preponderancia al realizarse la evaluación de la influencia de la televisión en la expresión corporal.

Reisfeld (2004), comenta que “los griegos y romanos no lo consideraron una práctica respetable y lo usaron para marcar esclavos y criminales” (p.59). A este particular se valora la noción de que hoy día el uso de representaciones corporales es visto por una parte de la sociedad con reticencia estimulando la discriminación, de manera que una respuesta de la juventud podría estar estimulado a una conducta de rebeldía ante esta postura.

Según la enciclopedia Historia del tatuaje (1999) “Con la consolidación de la Iglesia Católica, esta práctica fue desterrada por considerarla sinónimo de idolatría y superstición”, (p.100). De aquí se puede constatar la anterior noción de reticencia ante el uso de expresiones corporales lo que induce a una parte de la juventud a utilizarlas como señal de resistencia ante el costumbrismo conservador, ello determina la vinculación con la presente investigación y la revisión sobre la influencia de la televisión en este fundamental aspecto.

Constantino (325), declaró “el cristianismo será la religión oficial del Imperio Romano y sólo quien fuera condenado a pelear como gladiador o a trabajar en las minas deberá ser tatuado en las piernas o en las manos, pero no en la cara, dado que eso supone mancillar una creación hecha a imagen de la belleza divina” (p.02). Ante esta definición se puede comprender el origen de la resistencia al uso de expresiones corporales de forma tradicional por medio de la religiosidad impuesta en las sociedades occidentales, sin

embargo se entiende que en las últimas décadas del siglo pasado y en las primeras del presente siglo, esta resistencia ha sido condicionada a una aceptación pasiva de la sociedad; esta afirmación a su vez representa un factor importante en la vinculación de la relación del uso de ciertas expresiones corporales y la televisión como posible influencia determinística.

La iglesia históricamente ha considerado al tatuaje como una señal de paganismo que se debe erradicar, también como una manifestación de los poderes de Satanás, sin embargo, indica Reisfeld (2004) que “existía la costumbre entre los primeros cristianos, de tatuarse una cruz, el nombre de Cristo, un pescado o un cordero, como signo de identificación y pertenencia religiosa” (p.104). Esta noción puede ser analizada como una interpretación condicionada hacia la identidad religiosa que se relaciona con la presente investigación por estar igualmente vinculada a la acción de muchas personas en especial con adolescentes como en el presente caso de estudio, al uso de expresiones corporales con finalidad religiosa y su relación con la difusión televisiva de tales expresiones.

El Islam también proscribió las prácticas del tatuaje por respeto a la creación divina como definen Gómez y Pallares (2000), que: “En nuestro Occidente, las grandes religiones monoteístas musulmana, cristiana y judía, mantienen que el tatuaje estuvo siempre relacionado con prácticas paganas, de ahí que motivos religiosos han sido los cimientos de su gran rechazo social” (p.31). En este contexto se analiza esta definición como una manifestación del condicionamiento al rechazo por una parte de la sociedad en su esfuerzo por hacerla más homogénea, y se relaciona con la presente investigación puesto que permite entender el grado de aceptación del uso de expresiones corporales en contraposición a ese condicionamiento que a su vez determina la influencia de la televisión en el marco de su función comunicacional.

Dentro de la cultura árabe el tatuaje fue practicado principalmente por las mujeres, según Reisfeld (2004), “Ellas se tatuaban un punto o una cantidad

pequeña de estos con fines ornamentales, curativos, para preservar el amor del hombre, y facilitar la inducción de un embarazo, haciéndose un diseño de puntos debajo del ombligo el tercer día de la menstruación” (p.19). En este caso se puede entender este fragmento como un indicativo de la relación del uso de expresiones corporales y el sexo femenino manifestado en la búsqueda de aceptación del sexo opuesto, relacionándose en la presente investigación al vínculo existente en la actualidad entre la adolescencia y la búsqueda de aceptación dentro de un entorno social determinado valorado por la influencia de la difusión televisiva de la inclusión de género.

El tatuaje de la Polinesia se considera como el más artístico en el mundo antiguo, estaba caracterizado por diseños geométricos elaborados, los que usualmente eran embellecidos y renovados durante toda la vida del individuo hasta que llegaban a cubrir el cuerpo entero. Reisfeld (2004) menciona que “el tatuaje en Polinesia cumplía la función de identificación personal, los guerreros de Tonga que actualmente es una monarquía independiente de Polinesia, eran tatuados por sacerdotes” (p.55). Esta noción explica la relación con la integración de un grupo determinado dentro de una misma sociedad, lo que refleja el análisis de tal artículo consultado que se refleja en la presente investigación en la búsqueda de elementos que permitan identificar la inclusión de determinados grupos por parte de los adolescentes y relacionados con la producción televisiva.

En relación con la anterior afirmación se puede entender la complejidad del elemento histórico presente en el uso de expresiones corporales lo que además manifiesta una curiosidad intrínseca del hombre ante la posibilidad de expresarse corporalmente, de tal manera que en el presente tema central de estudio relacionado con el uso de tales expresiones en los adolescentes y de la influencia que la televisión puede ejercer sobre este hecho, representa la continuidad del elemento histórico prevalente dentro de la sociedad moderna, que no es más que la masificación de actividades sociales comunes.

Según Reisfeld (2004), en Japón, “el tatuaje se desarrolló como un arte” (p.159). Sin embargo el mismo autor expresa que “para la cultura china era considerado un signo de barbarie y se usó sólo como castigo” (p.162). En el siglo VII, había tanta influencia de China sobre Japón que el tatuaje decorativo fue desaprobado, pero se siguió usando para marcar a los criminales o a los marginados, así, hacia el siglo XII desaparece el tatuaje como forma de castigo. En este caso se puede analizar, como en este contexto, la desaparición del elemento desaprobatorio da la noción de estímulo dentro de la sociedad en el uso de ese elemento antes desaprobado, así que la relación con la presente investigación está definida por la vinculación entre la aprobación y el estímulo por parte de los medios de comunicación en referencia a la emisión televisiva del uso de expresiones corporales dentro de su programación habitual que a su vez interviene en el estudio de su posible influencia en los adolescentes.

Nuevamente expresa la enciclopedia Historia del Tatuaje (1999) que “El tatuaje japonés clásico usaba héroes legendarios y motivos religiosos, que podían combinarse con decoraciones florales, lunas, paisajes y animales simbólicos como dragones y tigres, contra fondos de olas, nubes y rayos” (p.78). En este orden de ideas la anterior cita manifiesta el uso de los tatuajes con fines artísticos como elemento motivador en el uso de expresiones corporales, de allí que la presente investigación se ve vinculada al hecho de que el estímulo artístico podría reconocerse como uno de los factores motivacionales de la juventud actual para realizar tatuajes bajo esquemas de expresión artística, sin embargo habría que destacar la función de los medios de comunicación en especial de la televisión sobre este hecho específico en relación a la búsqueda de su posible influencia en adolescentes del barrio Corralito II en cuanto al uso de expresiones corporales.

En otro orden de ideas, se manifiesta que a finales del siglo antepasado, se inventó y patentó la primera máquina eléctrica para tatuar, por Samuel O'Reilly. Según García (2000) “este hombre abrió al público el primer local

dedicado por entero a esta especialidad en el portuario barrio de Chatam Square, en Nueva York” (p.89). Esta referencia es importante pues define la comercialización en masas del tatuaje tal como hoy día se le conoce, por lo que se analiza que el fundamento básico de la popularización del uso de expresiones corporales tiene mucho que ver con esta referencia y se relaciona con la presente investigación pues permite entender el movimiento evolutivo del tatuaje como expresión predominante en la sociedad actual a través de la publicidad evidenciada en la televisión.

Ya en la época contemporánea la música rock, a pesar de haber sido mal vista en sus inicios, ha sido un importante impulsor del tatuaje. Los grandes grupos de este género mostraban a sus integrantes con tatuajes, con el inicio de los videos, la práctica se acentuó.

En la enciclopedia Encarta (2003) se lee al respecto; “A finales del siglo XX, la evolución del heavy metal, género musical derivado del rock estuvo marcada por la total renovación. Las bandas adoptaron una estética más acorde con las nuevas tendencias como piercing y tatuajes” (p.445). Esta referencia se analiza como una manifestación de la importancia de los elementos culturales dentro de la sociedad occidental que han sido a su vez condicionados por los medios de comunicación en especial la televisión y que se relaciona con la presente propuesta puesto que determina el tema central de estudio el cual es la influencia televisiva en las representaciones corporales en los adolescentes.

2.1.2. Investigaciones Previas

Durante la investigación realizada para el desarrollo de este proyecto se pudo determinar la existencia de trabajos anteriores, los cuales se tomaran como marco de referencia para el mismo, constituyendo una base sólida para su desarrollo, a pesar de haber sido realizadas con herramientas y procesos diferentes, persiguen objetivos similares. A continuación se hace referencia a algunos de estos trabajos:

Se toma en consideración el trabajo realizado por Pérez (2013), En su trabajo “Ensayo fotográfico: La vida detrás del tatuaje. Tintes y colores”, presentado en la Universidad Católica “Andrés Bello”, esta investigación tuvo como objetivo presentar las particularidades y acepciones dentro de la sociedad en la percepción del estilo de vida de aquellas personas que realizan expresiones corporales mediante un ensayo fotográfico basándose en lineamientos teóricos apoyado en las características de la fotografía documental.

Se enmarcó en una investigación descriptiva no experimental, de campo descriptivo donde se desarrolló un proyecto o idea de producción factible de corte comunicacional de donde se finalizó un ensayo fotográfico como medio idóneo para explicar los mensajes de las expresiones corporales basadas especialmente en tatuajes y su relación con las personas quienes se ejecutan tales expresiones.

Su aporte a la investigación es que destaca la importancia que tiene la relación entre los actores que se aplican una expresión corporal y su tendencia hacia la realización de sus actividades cotidianas sin menoscabo de sus capacidades intelectuales, de trabajo, estudio en inclusión en la sociedad de donde se estima la adecuación de los elementos que pueden influir en su determinación utilizar expresiones corporales definidas.

Otro trabajo de investigación importante lo representa Madrigal (2014), quien la tituló “Representación social del tatuaje en jóvenes tatuados entre 18 y 25 años de edad”, para la Universidad Fidélitas en San Pedro, Costa Rica. esta investigación tuvo como propósito explorar la representación social que estas personas tienen acerca del tatuaje, con el fin de conocer la actitud, percepción, imagen, estereotipos, etc, que tienen acerca de una actividad que ellos mismos han puesto en práctica.

La investigación fue fundamentalmente de campo y, los datos representativos fueron obtenidos a través de la observación documental, observación participante y la entrevista. Para el caso de la técnica de la

entrevista, se utilizó como instrumento la guía de entrevista dirigida a los informantes clave. Se concluyó que existe una percepción del cuerpo relacionado con el tatuaje, en donde se evidencia una competencia con los padres por el derecho a decidir sobre su cuerpo, además se ve la incorporación del tatuaje como un nuevo elemento de la autoimagen corporal y el desprendimiento de las concepciones tradicionales y religiosas del cuerpo.

Esta investigación se relaciona con la presente en tanto que expresa la connotación de la expresión corporal como herramienta con la cual, se desea mantenerse en constante cercanía de esas formas de pensamiento que tanto valoriza, y darles un sentido de permanencia en su vida, ante lo cual se explica la evidencia consistente de la influencia de la televisión en tal percepción personal.

Asimismo, Gómez (2015) desarrollo una investigación definida como “La práctica del tatuaje, desde una perspectiva psicológica”, el cual su propósito principal fue caracterizar y dar mayor entendimiento a la práctica del tatuaje en la actualidad. Así, se demuestra la complejidad que tiene este fenómeno en el ámbito psicosocial y cultural. El proporcionar una reseña de la evolución histórica de esta práctica, con el fin de dar una mejor comprensión de esta actividad a la cual se le ha dado múltiples connotaciones psicosociales, el diseño de la investigación fue de campo y su nivel o tipo descriptivo. Para obtener a los sujetos del estudio, el autor de esta investigación contó con intermediarios que le contactaron con las personas que estaban dispuestas a definir su perspectiva en torno a un estudio psicológico que determino su toma de decision con respecto al uso de expresiones corporales.

La misma se relaciona con la presente investigación ya que se busca mejorar la comprensión de las expresiones corporales con respecto a la valoración social, además de permitir una relación directa con la connotación psicológica que genera este fenómeno de estudio.

2.2 BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas en la presente investigación relacionan los conceptos básicos para el estudio continuado de la problemática planteada, de forma que sean más visible la finalidad del mismo y se determinen relaciones que expliquen mejor el fenómeno estudiado.

Arias (2012), establece que las bases teóricas están:

Compuestas por los conceptos, proposiciones y filosofías que explican o contribuyen a esclarecer el problema de estudio. Estas permiten ubicar el tema objeto de estudio dentro del conjunto de teorías existentes además de permitir en cual corriente de pensamientos se escribe y lo explica así las bases teóricas comprenden el conjunto de proposiciones que constituyen un punto de vista el cual va dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado, por ello se pueden dividir las bases teóricas en función de los tópicos que integran la temática tratada a las variables que serán analizadas. (Pág 41)

Permiten establecer estructuras científicas especializadas, de esa manera facilitan y esclarecen la visión que posee el investigador con respecto al objeto investigado, facilitándole sistemas y líneas de pensamiento crítico, que son de gran importancia, en el registro la descripción y la inteligencia de los sucesos y procesos. A continuación se presentan las bases teóricas de la investigación:

El desarrollo psicosocial

Hernández (2011), en referencia al desarrollo psicosocial define que “la personalidad es el conjunto de características de cada persona que la hace distinta de los otros” (p.52). Este concepto se analiza por la percepción real de que cada ser humano desarrolla diferentes personalidades y a su vez en la presente investigación se determina por la capacidad de ser influencia según la personalidad de cada adolescente. El ser humano siempre se ha encontrado en una etapa de cambios dentro del desarrollo natural por lo que

la personalidad en este caso es una de las características intrínsecas de este desarrollo.

Se debe considerar que la teoría del desarrollo psicosocial fue ideada por Erik Erikson a partir de la reinterpretación de las fases psicosexuales desarrolladas por Sigmund Freud en las cuales subrayó los aspectos sociales de cada una de ellas en cuatro facetas principales:

Enfatizó la comprensión del 'yo' como una fuerza intensa, como una capacidad organizadora de la persona, capaz de reconciliar las fuerzas sintónicas y distónicas, así como de resolver las crisis derivadas del contexto genético, cultural e histórico de cada persona.

Puso en relieve las etapas de desarrollo psicosexual de Freud, integrando la dimensión social y el desarrollo psicosocial, propuso el concepto de desarrollo de la personalidad desde la infancia a la vejez e investigó acerca del impacto de la cultura, de la sociedad y de la historia en el desarrollo de la personalidad.

Todos estos requerimientos son necesarios para comprender el objeto de estudio que fundamentalmente son los adolescentes del barrio Corralito del Estado Barinas, y establece además la fundamentación teórica dirigida a entender el desarrollo psicosocial de los adolescente dentro del área en estudio, tal que se pueda establecer la relación entre la televisión y su influencia en la aplicación de expresiones corporales.

Medios de Comunicación Masivos

Según Requena (2012) los medios de comunicación masivos son aquellos medios tecnológicos, que sirven para enviar mensajes, que van dirigidos a una gran cantidad de público, y que, pueden atravesar grandes distancias en un mínimo de tiempo (p.12). Con este tipo de medios, el receptor pierde su carácter de receptor "individual" pasando a llamarse "receptor colectivo", por lo que al referirse a medios de comunicación "masivos", se hace referencia a las masas, así cuando se habla de la

comunicación posteriormente se debe entender que existen diferentes formas de comunicación, como ser unidireccional o unilateral y recíproca. En este orden de ideas se entiende que la presente investigación manifiesta la importancia de los medios de comunicación masivos en la incorporación a modelos de comportamiento específicamente a través de la televisión, de allí la necesidad de verificar la influencia sobre adolescentes en el uso de expresiones corporales.

La Televisión

La televisión se impone sobre otros medios y deja atrás al cine por penetrar en el hogar, en la vida diaria y llegar a formar parte del cúmulo de hábitos de cualquier hombre de nuestra época, la televisión está en el hogar, solo se necesita encenderla.

Según González (2015) “es un sistema de transmisión de imágenes y sonido a distancia a través de ondas hertzianas” (p.15). De manera que la televisión es uno de los medios de comunicación más importantes y se relaciona de manera directa con el objeto de estudio puesto que define la singularidad de influir en las masas para la definición de conductas definidas.

La televisión cuando se utiliza para fines educativos es bastante eficaz en lograr la atención y memorización sobre el material en ella presentado, según las cuatro categorías propuestas por Schramm, la televisión posee tres de ellas que son:

1. Espacio-Tiempo
2. Participación
3. Rapidez

Esto demuestra la eficiencia del medio.

a) Espacio-Tiempo: La televisión actúa de forma combinada, ella posee cierta efectividad en cuanto a la percepción, en el cual rige el principio de que mientras mayores vías de entrada posee la información más efectiva será la percepción del mensaje, los medios combinados como la televisión

son de mayor eficacia, tanto en la percepción a aprendizaje y memorización, esto tiene gran aplicación a nivel educativo.

b) Participación: En la escala de participación del comunicador, elaborada por Allport Cantril, la televisión ocupa el séptimo lugar, mientras mayores participaciones mayores serán las influencias.

c) Rapidez: La televisión y la radio son los medios más rápidos, los medios rápidos impiden que el comunicador pueda dedicar el suficiente tiempo para que el mensaje sea comprendido y meditado por el receptor, los medios radios y televisión prácticamente someten el receptor a un bombardeo de mensajes.

La cuarta categoría es la permanencia de la cual goza la televisión puesto que posee las características de combinar estímulos visuales y auditivos, así, una organización en el espacio y en el tiempo que le da una gran efectividad, lo convierte en un medio de participación media, en comparación a la conversación cara a cara y los libros, más cercano a la conversación personal, el medio de televisión es de una gran rapidez lo cual impide una buena labor de crítica y discernimiento en los mensajes. Ello interviene en el interés de establecer qué nivel de influencia puede ejercer sobre adolescentes en correspondencia al uso de expresiones corporales y a su intensidad de comprender el alcance de sus mensajes sobre estos jóvenes.

El Lenguaje Televisivo

Según Harry (2013) “el lenguaje no solo se caracteriza por el texto, sino también por la imagen, el sonido, la voz y otros elementos que lo convierten en un vehículo del pensamiento más complejo y que merece una mayor coordinación para transmitir un resultado” (p.18). En este orden de ideas se debe analizar el lenguaje que utiliza la televisión, para así destacar que el lenguaje televisivo es el lenguaje de la imagen y la imagen es portadora de algunos rasgos muy significativos de la mentalidad moderna.

Así pues el lenguaje televisivo es signo dinámico porque el movimiento se percibe con la vista, es signo con gran contenido afectivo, la imagen provoca sentimientos, recursos, emociones y además es signo que contiene emotividad y fantasía, es decir que el lenguaje audiovisual afecta a toda persona humana, para entender el mensaje se requiere más que sentidos, por lo tanto es más complejo.

Según Livert (2012) "el televidente disfruta a tal distancia, ya que ello le permite ver cosas que de otro modo no se atrevería: cosas terribles, horrorosas, fantásticas o imposibles" (p.89). Eso da entender o lleva al hecho de que la televisión no ayuda a desarrollar el razonamiento sino que hace ver cosas que en la vida real no son posibles ni serían posibles, y lo hace de manera explícita, así pues esta referencia se relaciona con el objeto de estudio en tanto que se puede inferir la relación entre el uso de expresiones corporales y la noción de realidad de quienes realizan estas expresiones que en este caso son los adolescentes del Barrio Corralito II.

Publicidad y su influencia en la sociedad

Según Lora (2014) "La publicidad que se transmite por televisión nos estimula el afán de consumidores, ambiciosas y materialistas (p.06). La publicidad crea necesidades, obliga, impulsa a comprar compulsivamente. De allí que se analiza la anterior referencia en tanto que se involucra al individuo en la creencia de necesidades que desea satisfacer pero que en realidad son inducidas, de manera que en la presente investigación la publicidad juega un papel fundamental en la comprensión de los medios y mecanismos que permiten influenciar en grupos particulares como en el presente caso lo representan los adolescentes.

En los comienzos de este siglo Lora (2014), que "la publicidad comercial había centrado su retórica sobre las virtudes y cualidades del producto mismo. En la actualidad, sin embargo, el foco publicitario será el mercado donde va a ser colocado el producto"(p. 16). En este sentido se puede decir

que la publicidad moderna va por delante del consumidor, no busca una respuesta a sus necesidades, sino más bien, crear la necesidad misma, para ello no es necesario alabar las cualidades propias del producto que se quiere promocionar. Este hecho fundamenta científicamente la noción de inferir que manifestaciones tales como la muestra de expresiones corporales en la búsqueda intencional de influir sobre jóvenes y adolescentes sea una forma de influir en sus decisiones, ante lo cual se comprende la necesidad de establecer esta posibilidad en los adolescentes que hacen vida en el Barrio Corralito II.

El adolescente y la televisión

Según Ramírez (2015) “El adolescente y la televisión “comprenden un conflicto que radica en que a mayor audiencia, mayor posibilidad de influir en ella” (p.25). Esta referencia explica que dentro de los grupos más expuestos están adolescentes porque su edad no les permite distinguir la intensidad de los mayores, ocasionando así que su subconsciente imitará lo que ven actuando inconsciente e involuntariamente, esto involucra el tema en estudio puesto que es en este grupo en donde se sugestiona a la acción y puede ser una característica fundamental en el uso de expresiones corporales.

En este orden de ideas se logra entender que es aquí donde la televisión puede influir, mostrando una falsa vida de adultos, con fuertes dosis de hedonismo y violencia de amores imposibles, buenos y malos, justicia e injusticia, ambición, barreras sociales, intrigas, venganzas, infidelidad, carreras sociales, intrigas, venganzas, infidelidad, mentiras, etc. pero con muy poco amor auténtico, responsabilidad y madurez.

Por tanto el área más afectada por la televisión es la conciencia, pues la televisión intenta promover la compra y venta de algún producto mediante la explotación del sexo y el placer, colocándolos como final feliz de toda la trama. Al hacer esto la conciencia no va dirigida hacia los buenos hábitos, hacia los valores humanos, hacia el desarrollo cultural o intelectual; sino que

ocasiona aún grave distorsión de los valores humanos, se extinguen los patrones humanos del comportamiento de la persona.

Como Influyen los Valores en la Familia

Según Gardiè (2013), “la familia fundamenta los modelos de enseñanza creativa en la formación de valores” (p.32). De esta afirmación se destaca que en la familia se tienen permanentemente las oportunidades de vivir y formarse en valores o en antivalores. Los valores fundamentales en la vida del individuo son aquellos que se aprenden con el contacto de las personas significativas como pueden ser de los padres, maestros o quienes hicieron este papel durante la infancia.

Esas personas han dejado huellas importantes; tanto rasgos positivos o negativos y generalmente es en la adolescencia donde se desarrollan los máximos valores; el amor, el respeto, la honestidad, el valor por sí mismo (autoestima), la responsabilidad, el compañerismo entre otros que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.

Los padres tienen que reconocer que son los primeros educadores en la vida del adolescente, que son de vital importancia tanto para su desarrollo físico y aún más en su desarrollo intelectual ya que es el primer agente socializador que va a tener el adolescente en su transición a la adultez.

La “crisis” de la familia y los diferentes modelos de la estructura familiar son abordados, desde una perspectiva sociológica, como marco real para una educación en valores en el ámbito de la familia, se defiende el papel fundamental de la familia como estructura de acogida, de reconocimiento del ser. En ella encuentran los hijos las “condiciones ambientales” imprescindibles para el aprendizaje de los valores: el clima moral, de seguridad y confianza, de diálogo y responsabilidad que haga posible, desde la experiencia y la apropiación del valor. No se contemplan otros enfoques de carácter cognitivo en la educación familiar. Se parte de la necesidad de hacer de la experiencia en el ámbito familiar la situación privilegiada e

insustituible para el aprendizaje de los valores morales. La familia educa más por lo que “hace” que por lo que “dice”.

En este orden de ideas, se toman todas las anteriores consideraciones para manifestar la importancia que posee la familia en la complementación del uso de agentes externos que intervienen en la formación de valores como es el caso especial de la presente investigación en donde se incorpora a la televisión como factor condicional en las relaciones sociales específicamente en su influencia sobre adolescentes en el uso de expresiones corporales, de donde surge la determinación de aspectos significativos que expresan la vinculación entre el uso de mensajes televisivos para justificar la generación de acciones relevantes en jóvenes adolescentes en cuanto al tema de estudio.

2.2.1 TEORÍAS SOCIOLOGICAS

Positivismo

Bustamante (2013), “El positivismo es una corriente filosófica que afirma que el único conocimiento es el científico a través del método científico, por lo cual la única forma de demostrar un hecho es a través del estudio científico” (p.21). El positivismo afirma que el espíritu humano había superado tres estados el teológico, metafísico y positivo.

Esta corriente empírica de los fenómenos naturales en sus comienzos fue una doctrina revolucionaria, puesto que centró sus ataques a la metafísica y a la teología que eran las ideas predominantes hasta ese entonces; poco después se convirtió en una defensa a ultranza de la ideología burguesa que encerraba dentro de sí la semilla del autoritarismo.

Este fundamento correspondiente a la corriente empírica explica en sí misma la relación determinada en la presente investigación al estimar que elementos científicos intervienen en los mensajes televisivos de manera intencional en la misma búsqueda de influir sobre los usuarios de forma

determinante de lo cual se deduce que existen elementos importantes que deben ser establecidos para asumir una posición firme sobre la influencia que ejerce la televisión sobre los adolescentes en el uso de expresiones corporales.

Funcionalismo

Según Martínez (2014), El funcionalismo “es una corriente teórica surgida en Inglaterra en los años 1930 en las ciencias sociales, especialmente en sociología y también de antropología social” (p.15). La teoría está asociada a Émile Durkheim. Caracterizada por el utilitarismo otorgado a las acciones que deben sostener el orden establecido en las sociedades, por un enfoque empirista.

A partir de Durkheim, el funcionalismo abrió el camino de la antropología científica, a esta teoría se le asocian tres bases teóricas el empirismo, el positivismo y la teoría liberal; así Durkheim a través del funcionalismo se preocupó por la investigación de la mente de los animales, y como consecuencia de que la mente interacciona con el entorno merced a la conducta del individuo, el análisis de la conducta también fue tema destacado. William James, James R. Angell, y John Dewey son los funcionalistas más importantes.

El funcionalismo, es una teoría sociológica que pretende explicar los fenómenos sociales por la función que ejercen las instituciones en la sociedad, si un cambio social particular promueve un equilibrio armonioso, se considera funcional; si rompe el equilibrio, es disfuncional; y si no tiene efectos, es no funcional. Tal explicación con relación a este hecho genera la fundamentación científica que manifiesta la intervención de la televisión en actitudes bien sea funcionales o disfuncionales en adolescentes que a su vez se relaciona con el uso de manifestaciones corporales.

Benavides, Sánchez y Luna (2014), definen que “entre los objetivos del funcionalismo se encuentra la capacidad de adaptación y la habilidad para

aprender en la resolución de conflicto” (p.144). De manera que el funcionalismo como teoría es una escuela psicológica que surgió alrededor de 1904 como reacción al estructuralismo. Sus principales promotores fueron William James y John Dewey. Mientras que el estructuralismo se enfocaba en entender cómo funcionaba la consciencia, el funcionalismo se preocupaba más por entender las cosas que hace el ser humano y porque las hace.

Influenciados por Charles Darwin, los funcionalistas pensaban que la mente humana tiene sus características actuales porque le daban una ventaja al ser humano para adaptarse a su medio ambiente, aspectos como la inteligencia se explicaban como secuencias en ensayos y errores ciegos con sus correspondientes recompensas y castigos que modelan el comportamiento posterior.

Ante este aspecto relevante de la conducta humana relacionada con la evolución psicológica, se admite que se comprenda la intervención de la televisión como un factor que podría condicionar el desenvolvimiento de actitudes sin comprometer el nivel de reflexión sino más bien por manifestación de conducta pasiva que en la presente investigación se refiere al uso de expresiones corporales por parte de adolescentes influenciados por la televisión mediante una conducta pasiva y permisiva.

Voluntarismo Funcionalismo Estructural

De la Barrera (2013) “destaca los valores morales como estímulos internos en la coacción social y como impulsores del esfuerzo individual” (p.11). Las fuertes convicciones morales estimulan la acción social y cambian el funcionamiento del sistema. El modelo voluntarista sostiene que la conducta no se basa en un examen racional sino en la adhesión a ciertos valores supremos.

En la teoría del voluntarismo se hace referencia a las elecciones que hacen los actores en las situaciones sociales en las que se encuentran, esto

no significa que los actores sean totalmente libres al hacer su elección, el concepto de voluntarismo implica una mente, una conciencia, e individuos que toman decisiones; en el caso del concepto de funcionalismo estructural Parsons quien estableció la teoría del voluntarismo funcionalismo estructural, a medida que avanzaba su carrera, la teoría de la acción hacia el funcionalismo estructural, una función es un complejo de actividades dirigidas hacia la satisfacción de una o varias necesidades del sistema.

En la presente investigación se toma al voluntarismo estructural como una referencia a la adhesión hacia valores supremos vinculados a la influencia creciente de la televisión sobre las actuaciones de los jóvenes y adolescentes y en concreto con aquellos que hacen vida en la comunidad de Corralito II del municipio Barinas Estado Barinas.

2.3 BASES LEGALES

Las bases legales no son más que las leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto, de manera que tomando en consideración a Rivas (2011), se las define de la siguiente manera: “Constituyen un conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación, los cuales pueden ser: Normas, Leyes, Reglamentos, Decretos, Resoluciones, entre otros” (p.67).

En primer lugar se toma como referencia a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, gaceta oficial extraordinaria no. 5.453 de fecha 24 de marzo de 2000.

Título III de los derechos humanos, garantías y de los deberes: Capítulo 1. Disposiciones Generales:

Artículo 19:

El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos

humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre los derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las Leyes que los desarrollen. Por lo cual el Estado garantiza a toda persona el goce y ejercicio de los derechos y para la adecuación del presente estudio por tanto que se considera que el uso de medios corporales para representar símbolos no debe ser motivo de discriminación por persona alguna. (p.03)

En referencia a este artículo se puede determinar cómo el Estado se obliga a garantizar los derechos humanos de las personas de donde se evidencia la fundamentación para proteger los derechos de quienes se realizan expresiones corporales en el marco de la presente investigación, estableciendo la influencia que ejerce la televisión frente a este hecho.

Artículo 20 plantea que:

Toda persona tiene el libre derecho de desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que deriven del derecho de las demás y del orden público social; ello significa que las personas de igual sexo pueden convivir en pareja siempre y cuando su relación no interfiera con el derecho y respeto moral de sus semejantes; así mismo las personas pueden actuar de acuerdo a sus costumbres culturales y religiosa, sin trasgredir el derecho de sus semejantes, de convivir en armonía y sana paz. (p.03)

Para el Estado Venezolano la discriminación es toda distinción, exclusión o restricción que basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condición de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, orientación sexual, identidad de género, estado civil o cualquier otra que tiene por objetivo impedir, anular o menoscabar el ejercicio, goce o disfrute de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Ello incide directamente en la manifestación de la presente investigación tal que se respeta el derecho y la dignidad de los participantes y de la muestra que se selecciona para validar el estudio, de manera que se busca a su vez elevar la dignidad de estas personas que muchas veces ven menoscabada su integridad ante el desconocimiento de la ley y de decretos emitidos por el ejecutivo nacional.

Igualmente el Ministerio del Poder Popular para la salud por medio del Decreto N° 558 de fecha 05 de noviembre de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.287 establece sobre los establecimientos de estética humana en su Sección I, Disposiciones Generales en su Artículo 3 sección H que:

Son aquellos que se dedican a mantener o mejorar la apariencia física de las personas, se incluyen, entre otros aquellos establecimientos, aquellos en los que se practican alteraciones corporales, hechas sobre, dentro o a través de la piel, con fines estéticos, ornamentales, religiosos o eróticos entre otros pueden incluirse en estas categorías los piercing y/o perforaciones. Donde se practica la técnica de grabado de dibujos en la piel humana, mediante la introducción de materias colorantes bajo la epidermis o mediante otras técnicas. (pág.05)

Esta definición sirve de referencia para la presente investigación revelando la preponderancia del manejo de conceptos que estén habituados a la práctica legal de la nación y estén en correspondencia con la legislación existente. De manera tal que el estado venezolano pondera el uso de expresiones corporales solo que bajo la legislación contentiva en el procedimiento de forma higiénica y saludable que no interfiera con la salud de la población en general.

Con referencia a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2004), refiere en su artículo 1 que “Esta Ley tiene por objeto establecer, en la difusión y recepción de mensajes, la responsabilidad social de los

prestadores de los servicios de radio y televisión, los anunciantes, los productores nacionales independientes y los usuarios y usuarias” (p.01).

De manera tal que se disponen obligaciones a los medios de comunicación en torno a la regulación en la transmisión y recepción de mensajes, de donde la televisión expresa un elemento importante al estar vinculado a la difusión de imágenes y sonidos, que a su vez influyen en la emisión de mensajes disuasivos que pueden influir en el uso de expresiones corporales en adolescentes en este caso que hacen vida en el Barrio Corralito II.

Cuadro 1. Operacionalización de variables

Objetivo General: Analizar la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas estado Barinas. 2016-2017.

Objetivos Específicos	Variable Nominal	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Diagnosticar las valoraciones que tienen los adolescentes sobre el uso del cuerpo para realizar expresiones corporales.	Influencia de la Televisión en los Adolescentes del Barrio Corralito II	Se refiere a la modelación conductual a través de la programación televisiva. Harry (2015).	Lenguaje televisivo	Percepción visual	1,2
				Persuasión	3
				Marketing Publicitaria	4,5
				Alcance de la programación televisiva	6,7
Identificar las representaciones corporales usadas con más frecuencia por los adolescentes	Representación Corporal en los Adolescentes del Barrio Corralito II	Es el uso del cuerpo para representar códigos, signos y símbolos con una finalidad determinada. Viloría (2012).	Uso de expresiones corporales	Finalidad del uso de tatuajes	8,9, 10
				Identidad en el empleo de tatuajes	11,12 13
Determinar la vinculación que existe entre la televisión y las expresiones corporales de adolescentes que hacen vida en el Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas.	Formación moral de los Adolescentes del Barrio Corralito II	Se refiere al reconocimiento de valores en los individuos y por ende comprende criterios y comportamientos definidos. Roa (2013).	Observancia de valores morales	Nivel educativo	14
				Valoración Personal	15, 16, 17.

Elaborado por: Arellano B. (2016)

2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Ningún hecho o fenómeno de la realidad puede abordarse sin una adecuada conceptualización, en el campo de la investigación, se crea el marco teórico, ya que en base a este se inicia, continua y extrae la teoría que permite respaldar el fenómeno o evento a investigar, consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variables involucradas en el problema formulado. En esta Investigación en el área de la sociología los términos básicos son:

Acción Publicitaria: es la que realiza el mensaje objeto del anuncio y que, normalmente, consta de tres partes que persiguen: llamar la atención; exponer un argumento y despertar el deseo de compra o uso del producto o servicio que se informa.

Actitud: Es una forma característica del individuo de responder ante un objeto o situación, se basa en su experiencia y conduce a cierto comportamiento o a la expresión de ciertas opiniones. En contraste con la necesidad que tiene corta vida y es transitoria una actitud dura largo tiempo y existe incluso cuando todas las necesidades están satisfechas.

Adaptación: Es el mecanismo por el cual un individuo acepta las condiciones y normas de un determinado grupo y se integra para formar parte del mismo.

Agencia de Publicidad: Es una empresa especializada en prestar servicios publicitarios a los anunciantes en todas las fases de promoción, asesoramiento y/o realización en investigación de mercado, servicios de producción gráfica y audiovisual, y piezas publicitarias para la venta de un producto o servicio, tales como: relaciones públicas e institucionales, marketing directo y de relación, estrategia de comunicación, creatividad y planificación y compra de medios, para: televisión, cine, diarios, revistas, radio, vía pública, material de punto de venta y promocional, impresos,

folletos y papelería, entre otros. Tiene gran influencia en la caracterización de la personalidad de los posibles compradores, es decir telespectadores.

Alienación: Es el trastorno mental que impide al sujeto llevar a cabo una vida normal, es una situación donde el hombre se pierde de sí y confunde su ser con los productos de su acción.

Alienación Cultural: Es aquello que limita los medios de acceso, típico sería cuando la sociedad se ve invadida de los sistemas técnicos de comunicación de masas, donde los individuos aceptan el uso y la influencia de los distintos medios de comunicación, donde el individuo es consumidor o receptor y en ningún momento es emisor.

Alienación Tecnológica: Cuando los individuos se hallan atrapados en un sistema en el que muchos de sus actos están determinados a priori por la existencia de máquinas.

Ambiguo: Mensaje que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones dando lugar a dudas, incertidumbre o confusión. También, Medio o Comunicador que no se define claramente en sus opiniones.

Censura: Se han hecho toda clase de acusaciones contra los medios de comunicación, se les ha reprochado el incitar a la violencia y al vandalismo, el inducir a la pasividad, el invitar a la evasión etc. Todos estos cargos encuentran su conclusión lógica en la institución de la censura. Pero, a decir verdad, todos estos cargos son ya censura, no se puede hablar de efectos peligrosos de los mass media, sin evocar implícitamente los medios de poner fin a los mismos.

Clase Social: en sociología, término que indica un estrato social en una sociedad y su estatus correspondiente. El principio de organización en clases sociales es diferente del que opera en las sociedades de castas o estamentales y choca con la ideología igualitaria asociada a la ciudadanía en los Estados de derecho

Cultura: Entendemos por cultura al conjunto de aportes, descubrimientos, realizaciones o creaciones que son producto de la actividad racional del hombre social, del grupo humano.

Símbolos: no sólo representa un objeto, sino también ideas y cualidades asociadas a él.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo surge ahora la necesidad de responder el cómo habrán de logarse tales fines y bajo qué herramientas metodológicas, y teniendo en cuenta el propósito de la investigación, el procedimiento deberá ajustarse correctamente a ella teniendo siempre presente que la objetividad es una de las principales reglas de la ciencia, primero se deberá elaborar el marco metodológico.

Según Fideas (2012), lo define de la siguiente manera:

El Marco Metodológico, está referido al momento que alude al proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (Pág. 32).

Por consiguiente, el fin esencial del Marco metodológico, es el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearán en la investigación planteada, desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de investigación; su universo o población; la medición; hasta la codificación, análisis y presentación de los datos.

Según Rangel (2012), define el Marco Metodológico como:

El estudio a partir de sus elementos estructurales; elección del diseño y la operacionalización, a la luz de cada uno de ellos, se explican las distintas actividades que el investigador debe cumplir,

para continuar adentrándose en el proceso de investigación científica y así traducir el modelo teórico a nivel empírico o marco práctico. (Pág. 84).

Es decir, la investigación como tal implica la aplicación de múltiples procedimientos bajo los cuales se busca en primer orden, mejorar algo o clarificar las características de una realidad dada.

En este capítulo se detallan minuciosamente, cada uno de los aspectos relacionados con la metodología, que se ha seleccionado para desarrollar la investigación, los cuales deben estar justificados por el investigador, cada aspecto debe estar sustentado por el criterio de autores de libros de metodología, por lo que es importante que se acompañen de citas parafraseadas o textuales con sus correspondientes soportes de autor, en este capítulo se evidencia el “cómo” de la investigación.

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Con respecto a la naturaleza de la investigación el enfoque es cuantitativo ya que produce hallazgos por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de codificación, asimismo en todo proceso de investigación los métodos de trabajo o formas de ejecución empleadas deben ser tomados en cuenta para desarrollar las acciones, seguidas en el proceso de investigación, esto se reconoce como metodológico de la investigación.

Por otra parte Tamayo y Tamayo (2013) establece que “la metodología constituye la medula del plan, se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, de los datos, los instrumentos, los procedimientos y técnicas de análisis” (p.114). De manera que la naturaleza de esta investigación se expresa en datos numéricos, de allí que según lo planteado por el autor la recolección de datos responde a preguntas de la investigación, que resultan a su vez confiables en la medición numérica, en donde la espécimen de carácter cuantitativo se determina por los datos sustanciales de su argumentación y representa la expresión concreta que

simboliza una realidad como le expresa el autor al estudiar las propiedades y los fenómenos que lo proporcionan.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Sabino (2012) “el diseño de la investigación se caracteriza en dos tipos: diseño bibliográfico y documental”. Según Ramírez (2010) el diseño de documental se define como “aquel tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural”. En la presente investigación se utiliza el diseño documental, debido a que los resultados se obtienen directamente del objeto de estudio; en este caso la influencia de la televisión en el uso de expresiones corporales de los adolescentes del barrio Corralito II.

Adicionalmente, el diseño en el cual se ubica la presente investigación es no experimental, ya que el investigador no pretende manipular ni controlar las variables en estudio: influencia de la televisión, representaciones corporales y formación moral, por lo tanto solo se basara en la observación de los hechos dejando que estos ocurran según las circunstancias a fin de definir la problemática presente en los adolescentes para así, establecer la alternativa de solución que en este caso es la propuesta de un plan estratégico.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En cuanto al tipo de investigación, el trabajo se ubica dentro de una investigación de campo, ya que se trabajara directamente con los adolescentes del Barrio Corralito II, del Municipio Barinas Estado Barinas, además que busca, plasma y a analiza las diversas teorías sociales que avalan el mismo.

En lo referente a la investigación de campo de acuerdo a Sabino (2012), define:

Son los que se refieren a los métodos a emplear cuando los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el

trabajo concreto del investigador y su equipo; estos datos obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza (p. 89).

Por cuanto permitirá hacer contacto con la realidad, identificando la problemática existente en los adolescentes del Barrio Corralito II del Municipio Barinas Estado Barinas Año 2016-2017, en cuanto a la influencia de la televisión en el uso de expresiones corporales.

3.4. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

El proceso investigativo a desarrollar se ubicará dentro del nivel de una investigación descriptiva. Al respecto Hernández (2012), sostiene que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Mide o evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar desde el punto de vista científico, describir es medir esto es, en un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestionario y se mide cada una de ellas en forma independiente, para así, y valga la redundancia describir lo que se investiga (p. 63).

Es bueno resaltar que, el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

El nivel descriptivo investiga a profundidad el problema planteado, no deben escatimarse esfuerzos por hacer asequibles el entendimiento de todos los factores presentes en la investigación por ello es una herramienta fundamental en el sistema metodológico aplicado de esta, permite establecer

y analizar el impacto social de las visitas familiares en el comportamiento de los adolescentes que realizan expresiones corporales dentro de la comunidad de Corralito, ubicado en el Municipio Barinas Estado Barinas.

Por consiguiente, el presente estudio se enmarca en lo descriptivo debido a que se desarrolla una caracterización de la problemática existente en relación a la influencia de la televisión en el uso de expresiones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II del Municipio Barinas Estado Barinas Año 2016-2017, definiendo las variables que intervienen en dicho proceso para así buscar la alternativa de solución.

3.5. POBLACIÓN

Rangel (2012), lo conceptualiza de la siguiente manera:

Está constituido por la totalidad de las unidades de análisis, sobre las que versa la investigación por la población en general. Es la totalidad de un conjunto de objetos o elementos que poseen algunas características comunes, características definidas en función al objeto de estudio y la naturaleza de la investigación. (p.98).

Tomando en consideración esta definición se percibe que en cualquier investigación, el primer problema que aparece, relacionado con este punto, es la frecuente imposibilidad de recoger datos de todos los sujetos o elementos que interesen a la misma.

La población está conformada por los adolescentes que hacen vida en el barrio Corralito II, Parroquia Ramón Ignacio Méndez, ubicado en el Municipio Barinas Estado Barinas, que según el Instituto Nacional de Estadísticas (2014) se definen en una población finita de 90 adolescentes que representan el 49% de la población total del Barrio Corralito entre los sectores I y II, y a su vez representa un 3,33% de la población total de la parroquia Ramón Ignacio Méndez y un 0,23% de la población total del Municipio Barinas del Estado Barinas.

3.6. MUESTRA

Habitualmente, el investigador no trabaja con todos los elementos de la población que estudia sino sólo con una parte o fracción de ella; a veces, porque es muy grande y no es fácil abarcarla en su totalidad, por ello, se elige una muestra representativa y los datos obtenidos en ella se utilizan para realizar pronósticos en poblaciones futuras de las mismas características.

Según Sabino, (2012), lo define de la siguiente forma: “es una parte de la población que sirve para representar el universo que se desea estudiar y las conclusiones que se obtengan de dicho estudio solo podrán referirse a dicha población objeto de análisis”. (p.48).

En tal sentido para efectos de la presente investigación se utilizara el muestreo intencional, la cual es definida por Balestrini (2013), de la siguiente manera: “Se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento el utilizar como muestra los individuos a los que se tienen fácil acceso” (p. 42).

Por consiguiente se tomaran veintidós (22) adolescentes que estén dispuestos a responder en el cuestionario, y que a su vez representan un 25% de la población total del Barrio Corralito II.

3.7. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de datos, se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas, que pueden ser utilizadas por el analista, para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos. Según Arias (2012), menciona que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”. (Pág.53). Es decir que las técnicas utilizadas se aplicaran para obtener la información necesaria para el desarrollo de esta investigación.

Por lo cual la encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, el cual se aplicó en dos grupo uno familiares y otro adolescentes, tal como lo plantea Grasso (2012), “permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas” (Pàg.13).

En tal sentido la encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.

3.8. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Para la realización del presente trabajo de aplicación, se utiliza como instrumento el cuestionario, que según Pérez (2012) “es un instrumento de recogida de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan en los mismos términos” (p.92). En tal sentido el cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación.

En la presente investigación se refirió a la aplicación de un cuestionario de preguntas distribuido en diecisiete (17) ítems según la escala de Lickert con cinco (5) alternativas de respuesta (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca), que permitieron orientar la investigación) con el propósito de medir las variables consideradas en el estudio.

3.9. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La disposición de la información de una forma gráfica y organizada, tras su recogida, facilita la comprensión y el análisis de la misma; sirve para

ilustrar las relaciones de varios conceptos o el proceso de transición entre etapas o momentos de investigación o del desarrollo del fenómeno de estudio. De allí que el análisis de contenido es la técnica de análisis de la información que trata de descubrir los significados de un documento, éste puede ser textual ya que se realizan entrevistas personalizadas y redacción de cuestionario.

3.10. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La técnica de análisis de datos en forma cuantitativa se realizara a través de la aplicación de la estadística descriptiva, la cual permitirán que los datos sean agrupados y ordenados en tablas o cuadros, así como en forma gráfica, utilizando el programa estadística SPSS versión Statistics 22.0.

Sabino (2012), refiriéndose al análisis de datos cuantitativos señala que: “Este tipo de operación se efectúa naturalmente, en toda la información numérica resultante de la investigación, luego del procedimiento se presentara como un conjunto de cuadros, tablas y medidas a las cuales se le han calculado sus porcentaje convenientemente” (p.190). De allí que el análisis e interpretación de los resultados son visualizados en tablas de frecuencias y gráficas sectoriales o circulares. Por lo cual una vez aplicado el instrumento se tabularan los resultados en cuadros indicado la cantidad y porcentaje de cada una, para posteriormente graficarlo y realizar los análisis respectivos.

3.11. VALIDEZ

La validez abarca el concepto experimental entero y establece si los resultados obtenidos cumplen todos los requisitos del método de la investigación científica o no. Hernández (2012), al respecto expresa: “la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide lo que tiene que medir” (Pág. 236). La validez se refiere al grado en que el instrumento de recolección de información mida lo que en

realidad se desea medir y se determina a través de distintos procedimientos. De acuerdo con esta afirmación la validez debe realizarse con la finalidad de que las preguntas que se realicen a el grupo de personas sean las adecuadas y referentes a el tema de investigación.

Al respecto La validez y confiabilidad del instrumento de recolección de datos de la presente investigación, se realizó a través de la validez de contenido, es decir, se determinó hasta donde los ítems que contiene el instrumento fueron representativos del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir, el mismo se valida por 3 expertos en el área, los cuales a través de un instrumento validan y revisan los ítems establecidos en el instrumento de investigación para posteriormente realizar sus observaciones.

3.11. CONFIABILIDAD

Según Hernández y otros (2013), “la confiabilidad de un instrumento de medición se determina mediante diversas técnicas, y se refieren al grado en la cual su aplicación repetida al mismo sujeto produce iguales resultados”.

Para la confiabilidad se aplicó el Coeficiente Alfa de Cronbach puesto que el instrumento aborda 5 diferentes posibilidades de respuesta, según Hernández (2013), requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente”.

Para calcular el coeficiente se aplicara la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

α = Coeficiente de confiabilidad de Cronbach.

$\sum S_i^2$ Suma de varianza de cada ítem.

S_T^2 es la varianza del total de filas (puntaje total de los jueces).

K Es el número de ítems.

Igualmente los criterios de decisión son:

1.0 – 0.81 Muy Alta

0.80 – 0.61 Alta

0.60 – 0.41 Moderada

0.40 – 0.21 Baja

0.20 – 0 Muy Baja

De aquí que se tiene como resultado del cuadro de confiabilidad un valor nominal de 0,66 lo que indica que el estudio posee alta confiabilidad (Desarrollo de formula ver Anexo H).

CAPÍTULO IV

SISTEMATIZACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Arias (2012), señala, que “el análisis inferencial y porcentual se refiere a la descripción numérica de todo los elementos de un universo o grupo particular” (p.15). De forma tal que el presente capítulo analiza los datos obtenidos a través del instrumento determinado por un cuestionario a través de la técnica de la encuesta, mediante un analisis descriptivo inferencial.

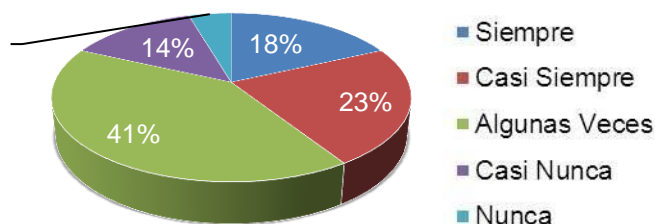
Las observaciones fueron llevadas a cabo de forma tal que proporcionen respuestas a las interrogantes de la investigación, estableciendo categorías, ordenando, manipulando datos codificándolos y tabulándolos, representados en un cuestionario aplicado a veintidós (22) adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, de donde se presentaron en cuadros y se utilizó el cuestionario de preguntas valoradas mediante la escala de Likert.

Los datos fueron procesados mediante el uso de la herramienta estadística SPSS versión Statistics 22.0, donde se obtuvieron los patrones de regularidad o frecuencias porcentuales para todos los ítems del instrumento implementado. La tabulación de los datos constituye la materia prima para el análisis, que permitirá generar una propuesta de acuerdo a la información detectada.

Cuadro N° 2. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Percepción visual.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	4	18
Casi Siempre	5	23
Algunas Veces	9	41
Casi Nunca	3	14
Nunca	1	4
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 1. Indicador: Nivel educativo.



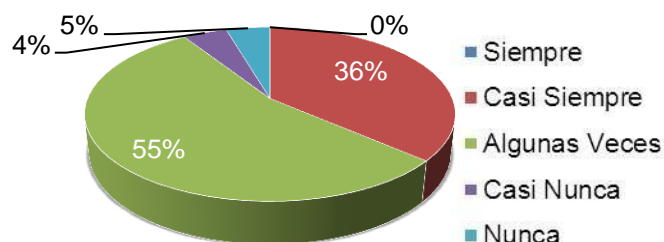
Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

Se puede evidenciar en el gráfico 1, como 9 personas que representan un 41% eligieron “algunas veces” identifican con precisión un mensaje subliminal en imágenes televisivas, mientras que 5 personas que representan un 23% indican la opción “casi siempre”, 4 personas que representan un 18% de la muestra manifiesta “siempre”, 3 que representan 14% de la muestra indicaron “casi nunca” y 1 persona que representa el 4% escogió la opción “nunca”. Lo que permite analizar que efectivamente dentro de los medios de comunicación en especial la televisión existen mensajes que se muestran de forma subliminal para fijar intereses comerciales, ello expresa un escaso manejo de la población adolescente, en cuanto a la información que se emite a través de medios de comunicación como la televisión que a su vez infiere a la posibilidad de que efectivamente exista la influencia a través de mensajes subliminales dirigidos al uso de expresiones corporales según los intereses expresados en programas televisivos.

Cuadro N° 3. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Percepción visual.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	0	0
Casi Siempre	8	36
Algunas Veces	12	55
Casi Nunca	1	4,5
Nunca	1	4,5
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 2. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

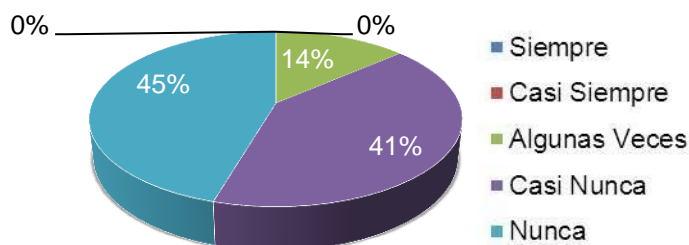
Se observa en el gráfico 2, que 12 personas que representan un 55% indicaron que “algunas veces” están convencidos de que lo que se muestra en la televisión es un suceso real, mientras 8 personas que representan un 36% de la muestra manifiesta que “casi siempre”, 1 que representa 4% de la muestra indicó “casi nunca” y 1 persona que representa el 4% escogió la opción “nunca”. Ello explica la opción de que los programas emitidos a través de la televisión puedan tener un origen en sucesos reales como a la misma posibilidad a ser originados en hechos fantásticos e inexistentes, con la singularidad de que aquellos que los visualizan definen según sus propias experiencias si se refieren a la primera o segunda posibilidad. De donde se analiza que existen criterios de selección de la programación según los intereses de cada adolescente que a su vez infieren la influencia que ejerce la televisión sobre estas decisiones.

Cuadro N° 4. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Persuasión.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	0	0
Casi Siempre	0	0
Algunas Veces	3	14
Casi Nunca	9	41
Nunca	10	45
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Grafico N° 3. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

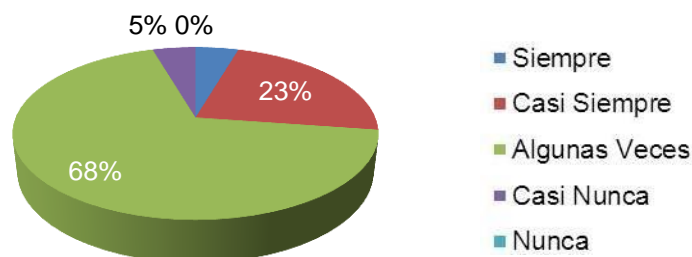
Análisis

En el gráfico 3, se observa como un total de 10 personas que representa el 45% indicaron que “nunca” reconocen los elementos de persuasión utilizados por la televisión, mientras 9 personas que representan 41% de la muestra indicaron “casi nunca” y 3 personas que representan un 14% de la muestra manifiesta que “algunas veces”. Lo que permite asumir que el reconocimiento de los elementos de persuasión utilizados por la televisión resultan un punto importante en la determinación de que actitud tomar frente a un mensaje televisivo específico. Es decir, que en un alto grado, los adolescentes del barrio Corralito II, no poseen el conocimiento necesario para relacionar los elementos de persuasión utilizados en la televisión, por lo que existe una influencia destacada en las actitudes de estos adolescentes frente a ciertos mensajes definidos que podrían estar relacionados al interés de realizarse expresiones corporales con el fin de emular irracionalmente los visto a través de la televisión de manera pasiva e irreflexiva.

Cuadro N° 5. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Marketing Publicitaria.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	1	4,5
Casi Siempre	5	23
Algunas Veces	15	68
Casi Nunca	1	4,5
Nunca	0	0
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 4. Indicador: Nivel educativo.



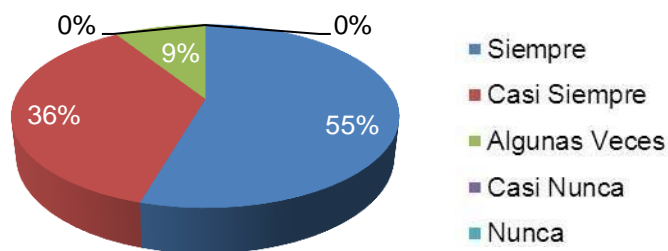
Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

Se puede evidenciar en el gráfico 4, como 15 personas que representan un 68% eligieron que “algunas veces” está consciente de su propia reacción ante los comerciales o programas que se presentan por televisión, mientras 5 que representan un 23% indican la opción “casi siempre”, 1 persona que representa un 4% de la muestra manifiesta que “siempre”, 1 que representa 4% de la muestra indicaron “casi nunca” y ninguna persona escogió la opción “nunca”. Lo que permite evidenciar que existen elementos que indican que esta manifestación humana se genera en la inconsistencia de la conciencia en la propia reacción ante mensajes emitidos por otro medio diferente a la propia conciencia, ello a su vez permite apuntar a que en el caso de las expresiones corporales existe una influencia intrínseca de la televisión que no es perceptible más que en la propia acción realizada.

Cuadro N° 6. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Marketing Publicitaria.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	12	55
Casi Siempre	8	36
Algunas Veces	2	9
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 5. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

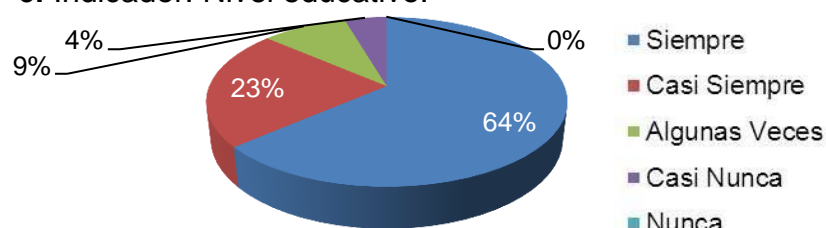
Se observa en el gráfico 5, como 12 personas que representan un 55% de la muestra manifiesta que “siempre” compran productos que han visualizado a través de comerciales televisivos, mientras 8 que representan un 36% indican la opción “casi siempre”, 2 personas que representan un 9% eligieron “algunas veces”, y ninguno indicó “casi nunca” ni “nunca”. Ello condiciona la disposición a realizar ciertas actividades a partir de la influencia de ciertos elementos como en este caso lo representa la televisión, ante este hecho es admisible que los productos de mayor consumo son mostrados con persistencia en comerciales televisivos y están dirigidos a grupos específicos, por lo que los adolescentes del barrio Corralito son susceptibles de manera indirecta a tomar decisiones bajo la influencia televisiva. En este caso se explica igualmente el condicionamiento bajo la influencia televisiva entre las cuales se valoran el uso de expresiones corporales.

Cuadro N° 7. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Alcance de la programación televisiva.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	14	64
Casi Siempre	5	23
Algunas Veces	2	9
Casi Nunca	1	4
Nunca	0	0
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Grafico N° 6. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

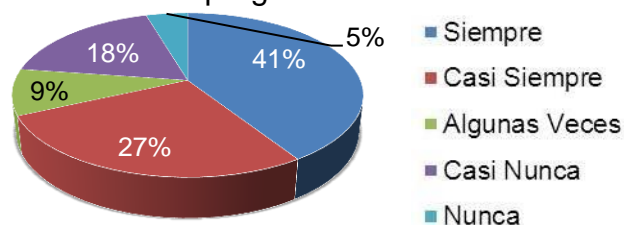
Análisis

Se puede evidenciar en el gráfico 6, como un 64% de la muestra manifiesta que “siempre” observan canales televisivos internacionales, mientras un 23% indican la opción “casi siempre”, un 9% eligieron “algunas veces”, y un 4% de la muestra indicaron “casi nunca” y ninguna escogió la opción “nunca”. Esta afirmación se toma como referencia para lograr explicar que los medios de comunicación internacionales están conscientes de la relevancia que tiene orientar su programación hacia sectores definidos como en el caso especial de Venezuela en donde se ha obtenido gran audiencia y poder de convocatoria, de tal manera que se evidencia la adecuación de comportamientos “globalizados” que tienen justamente que ver con la tolerancia hacia ciertas prácticas como lo son el uso de expresiones corporales específicas mostradas en programaciones según sea el ámbito seleccionado como lo son los canales deportivos y series juveniles que muestran tales expresiones de forma continua y natural dentro de sociedades extranjeras.

Cuadro N° 8. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable Nominal: Influencia de la Televisión. Dimensión: Lenguaje televisivo, Indicador: Alcance de la programación televisiva.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	9	41
Casi Siempre	6	27
Algunas Veces	2	9
Casi Nunca	4	18
Nunca	1	5
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 7. Indicador: Alcance de la programación televisiva.



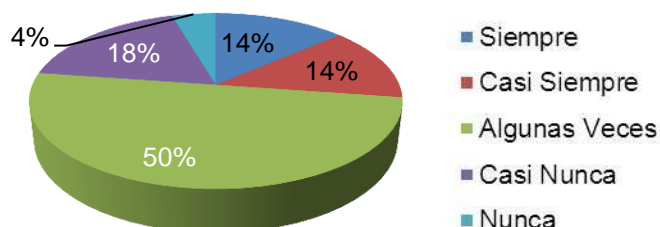
Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

Se observa en el gráfico 7, como 9 personas que representan un 41% de la muestra manifiesta que “siempre” visualizan programación televisiva en donde se muestren expresiones corporales, mientras 6 que representan un 27% indican la opción “casi siempre”, 4 que representan 18% de la muestra indicaron “casi nunca”, 2 personas que representan un 9% eligieron “algunas veces” y 1 persona que representa el 5% escogió la opción “nunca”. Lo que permite analizar que efectivamente existe una intencionalidad expresa de los medios televisivos en influir directamente en los adolescentes a través de las manifestaciones o expresiones corporales, ello a su vez permite afirmar que los adolescentes del barrio Corralito II están continuamente influenciados por mensajes que muestran expresiones corporales de manera habitual y natural al observarse un alto porcentaje (41%) de la muestra que a su vez admite que “siempre” visualizan programación televisiva en donde se muestran expresiones corporales.

Cuadro N° 9. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Representación Corporal. Dimensión: Uso de expresiones corporales, Indicador: Finalidad del uso de tatuajes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	3	14
Casi Siempre	3	14
Algunas Veces	11	50
Casi Nunca	4	18
Nunca	1	4
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 8. Indicador: Nivel educativo.



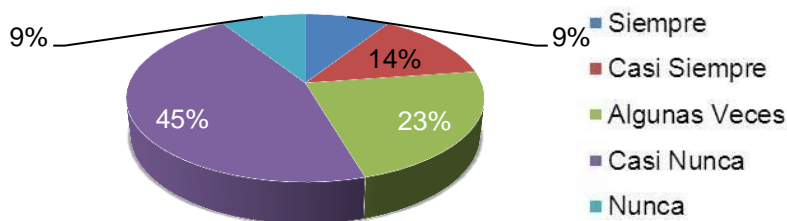
Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

En el gráfico 8, un total de un 50% eligieron que “algunas veces” reconocen el simbolismo de las expresiones corporales que visualizan por televisión, mientras un 18% de la muestra indicaron “casi nunca”, un 14% de la muestra manifiesta que “siempre”, mientras que un mismo 14% indican la opción “casi siempre”, y el 4% escogió la opción “nunca”. Lo que permite analizar que el reconocimiento de los simbolismos de las expresiones corporales que se visualizan por televisión es indispensable para lograr concebir una conciencia de autocrítica que además no está vinculado con el alto 50% que solo “algunas veces” reconoce el simbolismo de las expresiones corporales que visualiza por televisión, ello invita a pensar que la influencia de la televisión en el uso de expresiones corporales se basa principalmente en mostrar simbolismos atractivos que no choquen con los intereses naturales de los adolescentes que en el caso del barrio Corralito II.

Cuadro N° 10. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Representación Corporal. Dimensión: Uso de expresiones corporales, Indicador: Finalidad del uso de tatuajes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	2	9
Casi Siempre	3	14
Algunas Veces	5	23
Casi Nunca	10	45
Nunca	2	9
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 9. Indicador: Nivel educativo.



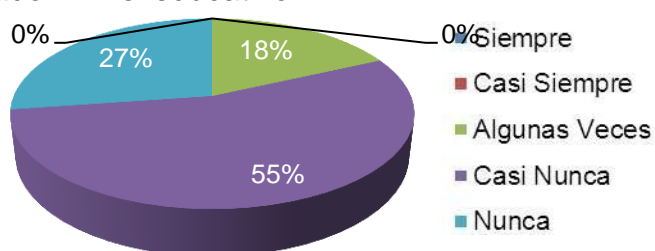
Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

Se puede observar como en el grafico 9, hubo un 45% de la muestra indicaron que “casi nunca” reconoce la influencia de la presentación de un elemento corporal mostrado en programas televisivos, un 23% eligieron “algunas veces”, mientras un 14% indican la opción “casi siempre”, 9% de la muestra que manifiesta que “siempre” y el 9% escogió la opción “nunca”. En este orden de ideas se manifiesta que el reconocer la influencia de la presentación de un elemento corporal mostrado en programas televisivos ejerce una ventaja sobre la decisión de realizar expresiones corporales, sin embargo el alto porcentaje de 45% que indicaron “casi nunca” determinan la susceptibilidad expresa de un alto porcentaje de adolescentes en el barrio Corralito II en estar influenciados a través de elementos corporales mostrados en programas televisivos para la toma de decision de realizar expresiones corporales.

Cuadro N° 11. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Representación Corporal. Dimensión: Uso de expresiones corporales, Indicador: Finalidad del uso de tatuajes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	0	0
Casi Siempre	0	0
Algunas Veces	4	18
Casi Nunca	12	55
Nunca	6	27
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Gráfico N° 10. Indicador: Nivel educativo.



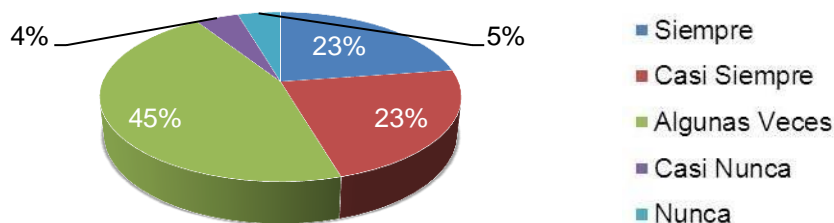
Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

Se observa en el gráfico 10, como un 55% de la muestra indicaron “casi nunca” determinan con precisión cuando una expresión corporal mostrada por televisión tiene una finalidad específica en la búsqueda de una actitud de la audiencia que la visualiza, el 27% escogió la opción “nunca” y un 18% indicaron que “algunas veces”, y Se revela que las expresiones corporales mostradas en televisión poseen la característica de representar una información si se quiere codificada que a su vez representa una actitud o concepto sobre un tema particular, por lo que la influencia de la representación corporal cuando es mostrada por televisión no debe ser subestimada en tanto que invita a un pensamiento o acción, por lo que se analiza que la audiencia adolescente en el barrio Corralito II es susceptible de ser influenciados activamente por la televisión en el uso de representaciones corporales.

Cuadro N° 12. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Dimensión: Uso de expresiones corporales, Indicador: Identidad en el empleo de tatuajes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	5	23
Casi Siempre	5	23
Algunas Veces	10	45
Casi Nunca	1	4,5
Nunca	1	4,5
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Gráfico N° 11. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis

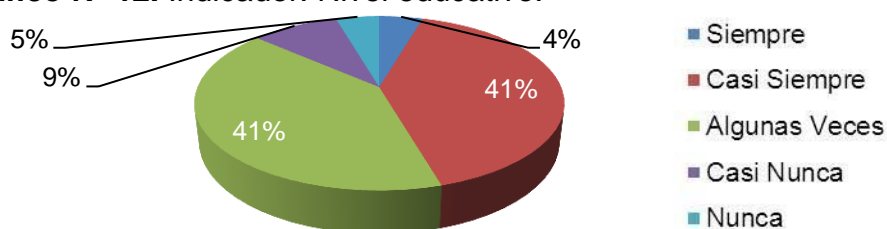
En este gráfico 11, se ve con determinación como 10 personas que representan un 45% eligieron “algunas veces” creen que la decisión de los adolescentes de realizar expresiones corporales propias se deban a la influencia de la televisión, 5 personas que representan un 23% de la muestra manifiesta que “siempre”, mientras 5 que representan un 23% indican la opción “casi siempre”, 1 que representan 4% de la muestra indicaron “casi nunca y 1 persona que representa el 4% escogió la opción “nunca”. Se analiza que la influencia de la televisión es tal, que agrupa grandes audiencias con una relación fundamentada hacia un mismo fin, en este caso se relaciona con la investigación, puesto que se admiten grupos de adolescentes que están vinculados a criterios establecidos desde programas de televisión vistos en común, ello infiere que en el caso de las expresiones corporales, la televisión juega un papel fundamental para la toma de decisión.

Cuadro N° 13. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, Barinas, del estado Barinas, Variable: Representación Corporal. Dimensión: Uso de expresiones corporales, Indicador: Identidad en el empleo de tatuajes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	1	4,5
Casi Siempre	9	41
Algunas Veces	9	41
Casi Nunca	2	9
Nunca	1	4,5
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Grafico N° 12. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Análisis

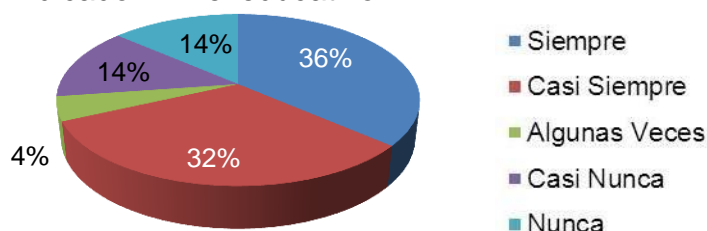
En el gráfico 12, se observa un 41% indican la opción que “casi siempre” la influencia de los medios televisivos son determinantes en la decisión de los adolescentes de realizar expresiones corporales, mientras, un 41% eligieron “algunas veces”, 9% de la muestra indicaron “casi nunca”, un 4% de la muestra que a su vez manifiesta la consideración de que “siempre” y el 4% escogió la opción “nunca”. Esto admite decir que con propiedad, a pesar de la influencia televisiva en la toma de decisiones con respecto al uso de representación corporal en adolescentes del barrio Corralito II, no es una influencia “determinante”, lo que además prescribe como el factor más importante por tanto que existen otros factores y elementos que ayudan en la toma de decisión de estos adolescentes, a ello cabe señalar que un porcentaje mayoritario representado por las respuestas “casi siempre” y “algunas veces” coinciden en que la influencia de los medios televisivos son determinantes en la decisión de los adolescentes de realizar expresiones corporales.

Cuadro N° 14. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Representación Corporal. Dimensión: Uso de expresiones corporales, Indicador: Identidad en el empleo de tatuajes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	8	36
Casi Siempre	7	32
Algunas Veces	1	4,5
Casi Nunca	3	14
Nunca	3	14
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Grafico N° 13. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Análisis

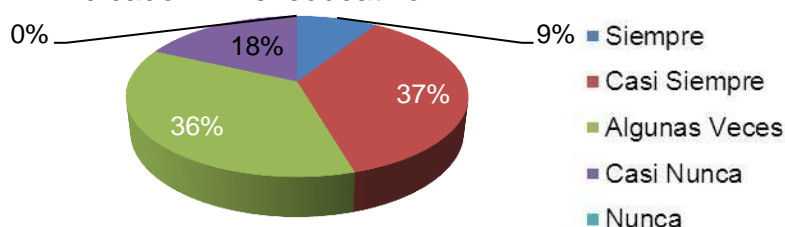
Se puede evidenciar en el gráfico 13, como un 36% de la muestra manifiesta que el nivel educativo “siempre” es crucial para comprender el grado de influencia de la televisión en la realización de expresiones corporales en adolescentes, mientras un cercano 32% indican la opción “casi siempre”, 14% de la muestra indicaron “casi nunca”, el 14% escogieron la opción “nunca” y 1 persona que representa un 4% eligió “algunas veces”. Lo que permite analizar que en este caso, para comprender el grado de influencia de la televisión en la realización de expresiones corporales es necesario un buen nivel educativo, ello no es definitivo pero si es relevante, de tal manera que comparando las respuestas obtenidas se observa una coincidencia con tal afirmación que a su vez manifiesta un condicionamiento en torno a la representación corporal por parte de adolescentes en el barrio Corralito II que se estiman podrían ser causa de un bajo nivel educativo que no permite discernir el grado de influencia que posee la televisión sobre ellos.

Cuadro N° 15. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Formación moral. Dimensión: Observancia de valores morales, Indicador: Nivel educativo.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	2	9
Casi Siempre	8	36
Algunas Veces	8	36
Casi Nunca	4	18
Nunca	0	0
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Gráfico N° 14. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

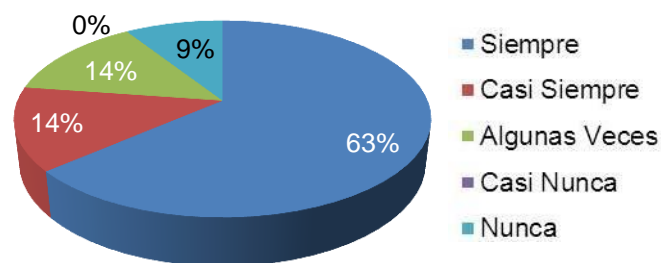
Análisis

Se observa en el gráfico 14, un 36% indican la opción “casi siempre” los adolescentes de la comunidad de Corralito II poseen una valoración personal que permite resistir la influencia televisiva en la realización de expresiones corporales, mientras un 36% eligieron “algunas veces”, 18% de la muestra indicaron “casi nunca”, un 9% de la muestra manifiesta creer que “siempre” y ninguna la opción “nunca”. Esta afirmación permite aclarar que tanto mayor sea la valoración personal de los adolescentes del barrio Corralito II, mayor igualmente será la resistencia a ser influenciados por la televisión en la realización de expresiones corporales, de manera que entre las respuestas obtenidas se puede apreciar como las opciones “casi siempre” y “algunas veces” fueron las de mayor porcentaje, lo que determina una apreciación determinada por juicios de valor que exponen un criterio parcial de la muestra estudiada, sin embargo expresa la percepción real de que si existe una influencia marcada de la televisión sobre estos adolescentes con respecto al uso de expresiones corporales.

Cuadro N° 16. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Formación moral. Dimensión: Observancia de valores morales, Indicador: Valoración Personal.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	14	64
Casi Siempre	3	14
Algunas Veces	3	14
Casi Nunca	0	0
Nunca	2	9
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Grafico N° 15. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)
Análisis e Interpretación

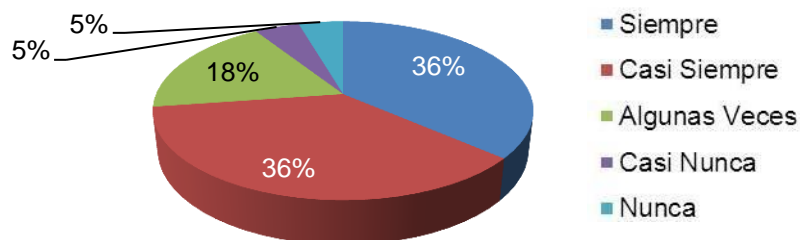
En el presente gráfico se expone como un 64% de la muestra manifiesta que los adolescentes de la comunidad de Corralito II “siempre” se realizan expresiones corporales con mayor frecuencia en los últimos 5 años, mientras un 14% indican la opción “casi siempre”, y “algunas veces”, el 9% escogió la opción “nunca” y ninguno tomó la opción “casi nunca”. Lo que permite analizar que la televisión se ha expandido en el uso de nuevas tecnologías hasta el punto de ser parte esencial de la combinación de informaciones y generación de opiniones diversas que comparten grandes grupos a través de diferentes redes sociales, ello expresa la gran influencia que ejercen los medios televisivos incluso en las tecnologías que se abren paso a cada año, en este sentido se evidencia el crecimiento de las expresiones corporales en adolescentes en el barrio Corralito II, y por supuesto el acceso cada vez mayor a los medios televisivos a través de las nuevas tecnologías.

Cuadro N° 17. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Formación moral. Dimensión: Observancia de valores morales, Indicador: Valoración Personal.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	8	36
Casi Siempre	8	36
Algunas Veces	4	18
Casi Nunca	1	4,5
Nunca	1	4,5
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Grafico N° 16. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Análisis

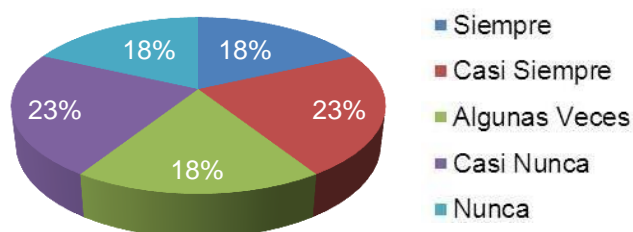
Se observa en el gráfico 16, como un 36% de la muestra manifiesta la opción que “siempre” los programas de televisión corresponden con su propia realidad dentro de su entorno social, mientras un 36% indican la opción “casi siempre”, un 18% eligieron “algunas veces”, y 4% de la muestra indicaron “casi nunca” y “nunca”. Esta afirmación define las conductas de los adolescentes del barrio Corralito II quienes toman la realidad como un evento inconexo con las percepciones personales que se reflejan en momentos de inactividad mientras permanecen frente a un televisor que permanentemente envía información reflejando realidades inconsistentes pero “creíbles”, entre estas realidades en contexto se muestran expresiones corporales simuladas en actores y programas diseñados con un fin específico comercial que no son percibidos como tales por la audiencia, de esta manera se puede afirmar que la influencia de la televisión es real y esta consistentemente insertada en su conducta de manera inconsciente a la luz de los resultados obtenidos.

Cuadro N° 18. Representación absoluta y porcentual en las respuestas de los adolescentes pertenecientes al barrio Corralito II, parroquia Ramón I. Méndez, municipio Barinas, del estado Barinas, Variable: Formación moral. Dimensión: Observancia de valores morales, Indicador: Valoración Personal.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Siempre	4	18
Casi Siempre	5	23
Algunas Veces	4	18
Casi Nunca	5	23
Nunca	4	18
Total	22	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Grafico N° 17. Indicador: Nivel educativo.



Fuente: Encuesta aplicada a los Adolescentes del Barrio Corralito II (2017)

Análisis

Se puede evidenciar en el último gráfico 17, que un 18% de la muestra con la opción “siempre”, mientras un 23% indican la opción “casi siempre” un 18% eligieron “algunas veces”, 23% de la muestra indicaron “casi nunca” y el 18% escogió la opción “nunca”. Lo que permite analizar que esta afirmación se concentra en el juicio de valores de las personas que hacen vida en el barrio Corralito II, con respecto al uso de expresiones corporales, que determina un acuerdo o desacuerdo con los adolescentes de esa localidad en donde el porcentaje de respuestas obtenidas descansa distribuido en valores similares en todas las opciones (18% y 23%), que a su vez evidencia una diversidad de opiniones que se ajustan al criterio de que la televisión en sí misma no es un factor detonante en la decisión de los adolescentes de realizarse expresiones corporales más si es un factor estimulante de tal acción.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez concluido el presente trabajo de aplicación se manifiestan las siguientes consideraciones:

Se tiene como primera evidencia que la mayor parte de la información que los adolescentes de la comunidad ya descrita desarrollan, proviene de fuentes secundarias comprendidas por los medios electrónicos e informáticos, radio y principalmente la televisión, de manera que los contenidos emitidos por esta última equivalen a un gran compendio de manifestaciones que representan juicios de valor, lo que motiva al adolescente a tomar conductas sugestivas que se incorporan en el medio social de manera inducida como lo muestran los resultados obtenidos mediante el instrumento aplicado.

En este orden de ideas se cumplió con el primer objetivo específico dirigido a diagnosticar las valoraciones que tienen los adolescentes en el Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas sobre el uso del cuerpo para realizar expresiones corporales, de tal forma que se manifiesta una noción alterna sobre las motivaciones que llevan a los adolescentes a realizar tales prácticas, y tienen que ver directamente con su propia valoración, tanto de su cuerpo propiamente dicho como de sus conductas.

En tal sentido se describen las representaciones corporales usadas con más frecuencia por los adolescentes las relacionadas con los tatuajes, luego el uso de perforaciones y los diseños en uñas además de tintes para cabello,

determinadas por imágenes relacionadas con figuras artísticas, como también del ámbito del entretenimiento audiovisual, ámbito deportivo y experiencias propias del entorno en que viven, ello indudablemente bajo condiciones de presión social ejercida por diversos factores que en el trasfondo de la presente investigación incluye la influencia televisiva a través de programas de televisión.

En relación con los objetivos específicos, se puede afirmar que todo lo señalado en la presentación de resultados y conclusiones, responde a éstos; los principales móviles psicosociales que impulsan la práctica del tatuaje son, el mejoramiento de la autoimagen corporal, la trasgresión social, la autoafirmación y consolidación de identidad, la adquisición de un sentido de pertenencia, la moda, y la simbolización de valores mediante el tatuaje, dichos aspectos se encuentran mencionados, también en el marco teórico.

En relación con la connotación psicológica que posee el diseño y el lugar del cuerpo a elegir, se pudo apreciar que está influido por la estética, la moda, la inserción laboral, la identidad, el género y el significado que posea el tatuaje. Todos estos aspectos fueron ampliamente desarrollados en las categorías correspondientes a la percepción de cuerpo, autoimagen corporal, la identidad y el significado del tatuaje, así como en las conclusiones.

En este orden de ideas, explicar la vinculación que existe entre la televisión y las expresiones corporales de adolescentes que hacen vida en el Barrio Corralito II de la ciudad de Barinas, vienen a concertar una serie de conductas que definen la relación entre las imágenes representadas corporalmente y la imágenes emitidas a través de programas de televisión especialmente en el ámbito deportivo, artistas famosos que poseen representaciones corporales definidas, videos musicales entre otros. Así que se concluye que la televisión a pesar de no ser un factor determinante efectivamente si influye categóricamente en la autodeterminación de los adolescentes en la realización de expresiones corporales.

Recomendaciones

A la luz del análisis concluyente y de la vinculación encontrada entre la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas estado Barinas, se destacan:

Establecer talleres de formación dentro de la comunidad dirigidos a los adolescentes sobre las técnicas de disuasión publicitaria empleados por los medios audiovisuales en especial de la televisión y como reconocerlos.

Concientizar a la población en general en especial a padres y representantes para guiar a sus hijos a la toma de decisiones.

Incentivar a otros estudiantes de sociología de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” a modelar investigaciones similares en diferentes comunidades del estado Barinas.

Promoción de mensajes audiovisuales y a través de posters y afiches sobre la tolerancia hacia la diversidad en correspondencia con el uso del cuerpo para la realización de expresiones artísticas como tatuajes entre otros.

Referencias Consultadas

- Buckland, A. W. (1887) "On Tattooing," in Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, 1887/12, p. 318-328. <https://hasty9d.wikispaces.com/file/view/sample+Works+Cited.doc>. 2013.
- Castells, Manuel. (2009) "La dimensión cultural de Internet", Universitat Oberta de Catalunya, julio. <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a>.
- Chumbe (2011) "Manifestaciones audiovisuales de nuestro tiempo" Rebellion.org. Disponible en <http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=4086>.
- Deronne, T. (2003, 5 de marzo). "Perspectiva Ciudadana, Teletambores, televisora comunitaria venezolana". Rebellion.org. Disponible en <http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=4086>.
- Gilbert, Stephen G. (2001). Tattoo History: A Source Book. New York: Juno Books.
- Gumiel, Edgar. Literatura y Comunicación: La televisión. Ed. La Hoguera, 2009, p.128.
- Hambly, Wilfrid Dyson (1925). The History of Tattooing and Its Significance: With Some Account of Other Forms of Corporal Marking. London: H. F. & G. Witherby (reissued: Detroit 1974).
- Harry (2015), "El modelo de la exponencia conexión audiovisual", editorial Bioceánica. Trinidad & Tobago. 2015.
- Hernández-Castillo, J. (2010). Construcción del proceso histórico de los medios televisivos en Venezuela. Aportes vivenciales. CONATEL Comisión Nacional de Telecomunicaciones. Caracas, Venezuela.
- Iriarte, Gregorio. Conciencia crítica y medios de comunicación: Lenguaje

- televisivo. Ed. Centro de apoyo a la educación popular, 1995. P. 28
- Larrazábal (2010), "Perspectiva de la televisión en Venezuela", Universidad Central de Venezuela. Aporte MPPC. Venezuela
- Lloreda, O. (2011). "Televisión en Venezuela: una perspectiva". Disponible en <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/300/305>.
- Lora, Edgar, Literatura y comunicación. La televisión. Ed. La Hoguera, 1995. p. 21.
- Paranaguá, P. (2003). Tradición y modernidad en el cine de América Latina, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Pedagogía y psicología infantil. Desarrollo de la inteligencia, cultura S.A. Madrid. España. 1990, P. 161
- Puchin (2012). "La producción audiovisual y su incidencia en la sociedad"
- Raviv, Shaun (2006) Marked for Life: Jews and Tattoos (Moment Magazine; June 2006)
- Sinclair, A. T. (1909). "Tattooing of the North American Indians," in American Anthropologist 1909/11, No. 3, p. 362-400
- Siso, F. (1994). "Breve historia particular del Centro de Cinematografía de la Universidad de Los Andes". Disponible en <http://vereda.ula.ve/cine/cine-ula/ach001.htm>.

ANEXO A
INSTRUMENTO DE APLICACIÓN

Instrucciones

1. Lea correctamente las preguntas antes de dar una respuesta
2. Marque con una X la respuesta correcta
3. Leyenda: siempre (S), casi siempre (CS), algunas veces (AV), casi nunca (CN), nunca (N).

Ítems	Escala de Lickert				
	S	CS	AV	CN	N
1. ¿Sabe identificar con precisión un mensaje subliminal en imágenes televisivas?					
2. ¿Está usted convencido de lo que se muestra en la televisión como un suceso real?					
3. ¿Reconoce usted los elementos de persuasión utilizados por la televisión?					
4. ¿Ha estado usted consciente de su propia reacción ante los comerciales o programas que se presentan por televisión?					
5. ¿Compra usted productos que ha visualizado a través de comerciales televisivos?					
6. ¿Observa usted canales televisivos internacionales?					
7. ¿Visualiza usted programación televisiva en donde se muestren expresiones corporales?					
8. ¿Reconoce el simbolismo de las expresiones corporales que visualiza por televisión?					
9. ¿Reconoce la influencia de la presentación de un elemento corporal mostrado en programas televisivos?					
10. ¿Puede usted determinar con precisión cuando una expresión corporal mostrada por televisión tiene una finalidad específica en la búsqueda de una actitud de la audiencia que la visualiza?					
11. ¿Cree usted que la decisión de los adolescentes de realizar expresiones corporales					

propias se deban a la influencia de la televisión?					
12.¿Considera usted que la influencia de los medios televisivos son determinantes en la decisión de los adolescentes de realizar expresiones corporales?					
13.¿Cree que el nivel educativo es crucial para comprender el grado de influencia de la televisión en la realización de expresiones corporales en adolescentes?					
14.¿Cree usted que los adolescentes de la comunidad de Corralito II posean una valoración personal que permita resistir la influencia televisiva en la realización de expresiones corporales?					
15.¿Cree usted que los adolescentes de la comunidad de Corralito II se realizan expresiones corporales con mayor frecuencia en los últimos 5 años?					
16. ¿Con que frecuencia cree que los programas de televisión que usted observa corresponden con su propia realidad dentro de su entorno social?					
17.¿Está usted de acuerdo en que los adolescentes decidan realizar expresiones corporales para manifestar ideas, simbolismos y/o identidades?					

ANEXO B
CARTA DE VALIDACION



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL

DE LOS LLANOS OCCIDENTALES

"EZEQUIEL ZAMORA"

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

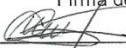
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES

Carta de Validación

Yo, Carmen Santana, titular de la cedula de identidad V-12200532 por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de aplicación titulado "Influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas estado Barinas. Periodo 2016-2017", presentado por la bachiller **Brigitti Carolina Arellano Paredes**, Titular de la cedula de identidad Nro. 24.527.651, para optar al Título de **Licenciado en Sociología**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 14 días del mes de Diciembre de 2016.

Firma del Experto


12200532

Cedula de Identidad

ANEXO C

CUADRO DE VALIDACIONES

Cuadro de Validación para el Cuestionario que será aplicado para definir la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas Estado Barinas. Periodo 2016-2017.

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Carmen Santana


C.I.N° 12200532 Profesión: Psicóloga Socióloga

Fecha de Validación: 14-12-2016

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	✓		✓		✓				
2	✓		✓		✓				
3	✓		✓		✓				
4	✓		✓		✓				
5	✓		✓		✓				
6	✓		✓		✓				
7	✓		✓		✓				
8	✓		✓		✓				
9	✓		✓		✓				
10	✓		✓		✓				
11	✓		✓		✓				
12	✓		✓		✓				
13	✓		✓		✓				
14	✓		✓		✓				
15	✓		✓		✓				
16	✓		✓		✓				
17	✓		✓		✓				

Observaciones: Apto

Firma del Experto


12200532
Cedula de Identidad

ANEXO D
CARTA DE VALIDACION



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES

Carta de Validación

Yo, Normeli Tapia, titular de la cedula de identidad V-15047239, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de aplicación titulado "Influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas estado Barinas. Periodo 2016-2017", presentado por la bachiller **Brigitti Carolina Arellano Paredes**, Titular de la cedula de identidad Nro. 24.527.651, para optar al Título de **Licenciado en Sociología**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 16, días del mes de Diciembre de 2016.

Firma del Experto

Cedula de Identidad

15.047239

ANEXO E

CUADRO DE VALIDACIONES

Cuadro de Validación para el Cuestionario que será aplicado para definir la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas Estado Barinas. Periodo 2016-2017.

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Normeli Tapia

C.I.N° 15047239 Profesión: Licda Socióloga

Fecha de Validación: 16-12-2016

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	✓		✓		✓				
2	✓		✓		✓				
3	✓		✓		✓				
4	✓		✓		✓				
5	✓		✓		✓				
6	✓		✓		✓				
7	✓		✓		✓				
8	✓		✓		✓				
9	✓		✓		✓				
10	✓		✓		✓				
11	✓		✓		✓				
12	✓		✓		✓				
13	✓		✓		✓				
14	✓		✓		✓				
15	✓		✓		✓				
16	✓		✓		✓				
17	✓		✓		✓				

Observaciones: Apto para ser aplicado.

Firma


15.047239

ANEXO F
CARTA DE VALIDACION



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL

DE LOS LLANOS OCCIDENTALES

"EZEQUIEL ZAMORA"

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES

Carta de Validación

Yo, **María Moreno**, titular de la cedula de identidad V-11.186.445, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de aplicación titulado "Influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del Barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas estado Barinas. Periodo 2016-2017", presentado por la bachiller **Brigitti Carolina Arellano Paredes**, Titular de la cedula de identidad Nro. 24.527.651, para optar al Título de **Licenciado en Sociología**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 15, días del mes de Diciembre de 2016.

Firma del Experto

María Moreno
11.186.445

Cedula de Identidad

ANEXO G

CUADRO DE VALIDACIONES

Cuadro de Validación para el Cuestionario que será aplicado para definir la influencia de la televisión en las representaciones corporales de los adolescentes del barrio Corralito II, parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas Estado Barinas. Periodo 2016-2017.

Datos del Experto

Nombre y Apellido: María Moreno

C.I.N° 11.186.445 Profesión: Licada Sociología

Fecha de Validación: 15 / 12 - 2016

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	✓		✓		✓				
2	✓		✓		✓				
3	✓		✓		✓				
4	✓		✓		✓				
5	✓		✓		✓				
6	✓		✓		✓				
7	✓		✓		✓				
8	✓		✓		✓				
9	✓		✓		✓				
10	✓		✓		✓				
11	✓		✓		✓				
12	✓		✓		✓				
13	✓		✓		✓				
14	✓		✓		✓				
15	✓		✓		✓				
16	✓		✓		✓				
17	✓		✓		✓				

Observaciones: Apto Para Ser Aplicado

Firma

María Moreno
11.186.445

ANEXO H

CUADRO DE CONFIABILIDAD

	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	XT	XT2
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17				
1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10	100		
2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10	100		
3	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10	100		
4	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10	100		
5	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	9	81		
6	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	10	100		
7	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	8	64		
8	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11	121		
9	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11	121		
10	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	81		
11	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	81		
12	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	81		
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	4	16		
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	9		
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	9		
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
RC	7	12	5	9	9	12	5	12	12	6	13	8	8	8	8	8	8			1,076923077	
RINC1	15	10	17	13	13	10	17	10	10	16	9	14	14	14	14	14	14				
p	0,3	1	0	0	0,4	1	0	1	0,5	0	1	0	0	0	0	0	0			ALPHA	
Q	0,7	0	1	1	0,6	0	1	0	0,5	1	0	1	1	1	1	1	1			C=	0,66325982
Piqi	0,2	0	0	0	0,2	0	0	0	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0			pq	3,17768595

El resultado del cuadro de confiabilidad resulto de 0,66 lo que indica que el estudio posee alta confiabilidad.

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, JHON RANGEL, por medio de la presente acta Autorizo a la Bachiller Arellano Brigitti, C.I.: V-24.527.651, y consiento el uso de fotografías de mi persona en donde se muestran expresiones corporales a ser mostradas en consideración de fundamentar la tesis titulada “Influencia de la Televisión en las Representaciones Corporales de los Adolescentes del Barrio Corralito II, Parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas Estado Barinas. Periodo 2016-2017”, realizado por la mencionada Bachiller para optar al título de Licenciada en Sociología del Desarrollo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Acta de consentimiento que emito a los 7 días del mes de Enero del año 2017.

JHON RANGEL

ANEXO J

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, REINNY HERNANDEZ, por medio de la presente acta Autorizo a la Bachiller Arellano Brigitti, C.I.: V-24.527.651, y consiento el uso de fotografías de mi persona en donde se muestran expresiones corporales a ser mostradas en consideración de fundamentar la tesis titulada “Influencia de la Televisión en las Representaciones Corporales de los Adolescentes del Barrio Corralito II, Parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas Estado Barinas. Periodo 2016-2017”, realizado por la mencionada Bachiller para optar al título de Licenciada en Sociología del Desarrollo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Acta de consentimiento que emito a los 7 días del mes de Enero del año 2017.

REINNY HERNANDEZ

ANEXO J

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Yo, NAIDU PEROZA, por medio de la presente acta Autorizo a la Bachiller Arellano Brigitti, C.I.: V-24.527.651, y consiento el uso de fotografías de mi persona en donde se muestran expresiones corporales a ser mostradas en consideración de fundamentar la tesis titulada “Influencia de la Televisión en las Representaciones Corporales de los Adolescentes del Barrio Corralito II, Parroquia Ramón Ignacio Méndez Barinas Estado Barinas. Periodo 2016-2017”, realizado por la mencionada Bachiller para optar al título de Licenciada en Sociología del Desarrollo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Acta de consentimiento que emito a los 7 días del mes de Enero del año 2017.

NAIDU PEROZA

ANEXO J

Expresiones Corporales en Adolescentes del Barrio Corralito II de la parroquia Ramón Ignacio Méndez



ANEXO K

Expresiones Corporales en Adolescentes del Barrio Corralito II de la parroquia Ramón Ignacio Méndez

